

ACUMULACIÓN DE CAPITAL EXTRAECONÓMICA EN EL MÉXICO RURAL. CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA

Wuendy Asuet Armenta Barrera¹

RESUMEN

La identidad masehual (indígena) de las poblaciones nahuas de la región Sierra Norte de Puebla, en particular de los habitantes del municipio de Cuetzalan del Progreso, ha sido una identidad forjada por siglos, encarnada en una cosmovisión de intercambio metabólico equilibrado con la naturaleza y sus semejantes, con un fuerte arraigo al territorio. Las transformaciones sociales y políticas de la primera mitad del siglo xx en México y el mundo concedieron a los campesinos-indígenas, en especial de esta región, cierto empoderamiento económico y político, el cual se fortaleció durante la implementación del modelo de desarrollo mexicano (1940 a 1970) (Barkin, 1991).

Sin embargo, en la década de los setenta del siglo pasado la composición de la relación capital-trabajo a nivel internacional cambió para dar paso al modelo neoliberal. Desde entonces, las cadenas que contenían al capital se desataron y se han incrementado las formas en que se extraen de la naturaleza las materias primas, al mismo tiempo que se han eliminado las prestaciones sociales ganadas por los trabajadores durante la era fordista.

Muchas poblaciones campesino-indígenas del mundo luchan en la cotidianidad por protegerse y preservar a la naturaleza de los embates de la expansión capitalista, defendiendo con ello sus formas de vida. A través del control y manejo de los territorios, las poblaciones campesino-indígenas emprenden su lucha y resistencia para obtener su fin último: la permanencia. La lucha cotidiana por el arraigo al territorio mediante la cosmovisión masehual está en marcha. La defensa del territorio es defensa de la vida misma.

Palabras clave: *acumulación de capital extraeconómica, territorio, organización social, identidad masehual, excedente económico.*

¹ Universidad Autónoma Metropolitana.

INTRODUCCIÓN

La acumulación de capital mediante la producción de mercancías, intercambiadas en los mercados capitalistas, ha sido la relación social en la que se fundamenta la vida económica de la sociedad moderna. Los mercados sancionan en última instancia la vida social, dictando cuáles son los bienes y servicios que se debe producir y la forma en que se distribuye la riqueza en estas sociedades.

Las relaciones sociales de intercambio de bienes y servicios se realizan en un marco de “Estado de derecho” en donde las normas creadas a través instituciones democráticas (democracia representativa) facilitan y “validan” el buen funcionamiento del sistema. La relación entre capital y trabajo (ajeno) da forma a este sistema de producción, basado en la explotación del hombre por el hombre (Marx, 1986).

La piedra angular sobre la que se fundamente este sistema es la separación del ser humano de sus medios de vida (acumulación originaria). Esta separación dio como resultado la transformación de siervos y campesinos en obreros que no tenían más qué vender que su fuerza de trabajo para obtener los bienes necesarios que abonaran a su reproducción (Marx, 1986).

El naciente Estado-nación, con sus definiciones de legalidad y su monopolio de violencia, dictó los lineamientos necesarios para la transformación de la sociedad feudal en la sociedad capitalista (Marx, 1986). La lógica de mercado capitalista se expandió hacia los bienes y servicios necesarios para la vida en sociedad, incluyendo tres bienes que por su naturaleza no fueron creados como mercancía, pero que es indispensable considerarlos como tal: tierra, dinero y fuerza de trabajo (Polanyi, 2000).

El Estado-nación ha sido el garante, desde el surgimiento del sistema, de la disponibilidad de estas mercancías en el proceso económico de producción, y de los lineamientos necesarios para mantener su valor por largos periodos. El control de estas mercancías ficticias es la historia del capitalismo y sus crisis económicas (Polanyi, 2000). La acumulación de capital económico se ha forjado en la fábrica, en el marco de los Estados de derecho de las naciones (propiedad privada y libertad de contratación) y bajo relaciones de producción desiguales (capital-trabajo). Los medios de vida se han convertido en mercancías, que son intercambiadas (compra-venta) en los mercados capitalistas, materializándose así la plusvalía, la fuerza de trabajo no remunerada (Marx, 1986; Luxemburgo, 1967).

No obstante, los tiempos hacia los que se mueve la acumulación de capital no son los tiempos de la humanidad, por lo que ha sido necesario, desde el establecimiento del sistema capitalista de producción, apremiar a través de la violencia (legal y física) los cambios necesarios para mantener

permanentemente la acumulación de capital (Luxemburgo, 1967; Polanyi, 2000). El divorcio entre los productores y los medios de producción debe ser un divorcio constante y profundo para fraguar y mantener la expansión de la acumulación de capital (Marx, 1986).

La resistencia de sectores de la humanidad a la expansión de la lógica de mercado capitalista (Luxemburgo, 1967; Polanyi, 2000) ha dado como resultado que el capital tenga que desarrollarse también bajo la vertiente extraeconómica. La acumulación de capital extraeconómica se da fuera de la fábrica, de la relación ca capital-trabajo; no se genera plusvalor, sino que se atesoran bienes o derechos, adquiridos a través del despojo y el robo, para después implementarse en el proceso productivo.

Los Estados-nación han promovido la acumulación de capital extraeconómico al priorizar y legalizar actividades que fomentan las transformaciones de otras formas de vida fuera de la relación capitalista, en actividades mercantilizadas que coadyuvan a la acumulación de capital económico (Luxemburgo, 1967). Es bajo esta vertiente de acumulación de capital extraeconómica que desarrollo la presente investigación.

Si bien para Luxemburgo (1967) la acumulación de capital extraeconómica se da por la necesidad del capital de alimentarse de formaciones precapitalistas para mantener la expansión de su acumulación, debido a que el capitalismo no posee dentro de sí las condiciones suficientes para su desarrollo y reproducción, este trabajo no cuestiona, ni refuta, ni afirma esta aportación de Luxemburgo. De las aportaciones de Luxemburgo (1967), esta investigación solo toma el hecho de que el capital no puede esperar a que los actores y espacios biofísicos, no inmersos parcial o totalmente en las relaciones capitalistas de producción, decidan integrarse al sistema voluntariamente, debido a que el capital estaría perdiendo estrategias de inversión y faltando a su fin último de acumular por acumular (Marx, 1986).

¿Por qué en pleno siglo XXI habría personas y lugares no inmersos parcial o totalmente en las relaciones de producción capitalista? ¿Cuáles serían los razonamientos que estas personas tendrían para abstenerse de integrarse parcial o totalmente al sistema de producción? Una posible respuesta la encontramos en las aportaciones de Polanyi (2000) cuando menciona que, frente a la expansión de la lógica de mercado capitalista, existen poblaciones que se resisten a su integración debido a que las oportunidades que les ofrece el sistema capitalista de producción no se adecuan a sus cosmovisiones² ni a su calidad de vida previa al sistema o a la que el sistema les promete alcanzar.

² Se entiende por cosmovisión la manera en que los seres humanos vemos e interpretamos el mundo en el que vivimos, es decir, es el conjunto de creencias tanto individuales como sociales.

Con base en estas aportaciones de Luxemburgo (1967) y Polanyi (2000), este trabajo pretende mostrar cómo la lógica de mercado capitalista se expande sobre bienes y derechos de manera extraeconómica, en particular sobre la naturaleza, para atesorarlos e incrustarlos en el proceso productivo, a raíz de las reestructuraciones del capital y del trabajo en la era neoliberal para cumplir con el mandato de acumular por acumular. Así como que ante estos procesos económicos los afectados, en México y el mundo, poblaciones de campesinos o indígenas, utilizan su organización social ancestral basada en sus cosmovisiones para resistir la expansión de la acumulación capitalista, proponiendo alternativas para desarrollar una mejor calidad de vida, asentada en el control y gestión de sus territorios, que les permiten intercambios metabólicos balanceados con la naturaleza, que les generan un mejor bienestar social, de acuerdo con sus percepciones y valoraciones no exclusivamente materialistas, que el que les ofrecería su integración al sistema capitalista de producción.

Este documento se ha dividido en cuatro apartados. Los primeros dos apartados, “Sistema capitalista de producción. Una historia de engaño, robo, fraude y violencia” y “Viviendo juntos. La lucha cotidiana por el arraigo al territorio”, son el resultado de la investigación teórico-documental realizada durante mi estancia como estudiante de posgrado en ciencias económicas de enero de 2011 a mayo de 2016.

La investigación se aterriza en el caso de estudio del tercer apartado, “Defendiendo nuestros territorios, defendiendo nuestras formas de vida. Cuetzalan del Progreso, Puebla”, que versa sobre el otorgamiento de concesiones mineras en este municipio y la lucha que los habitantes, principalmente campesinos e indígenas de la región, realizan por defender sus territorios y formas de vida de la explotación minera. La investigación de campo se realizó a la par de la investigación teórico-documental. Finalmente, el cuarto apartado contiene las conclusiones generales a las que se llegó durante esta investigación.

I. SISTEMA CAPITALISTA DE PRODUCCIÓN. UNA HISTORIA DE ENGAÑO, ROBO, FRAUDE Y VIOLENCIA

La finalidad primordial de este apartado es explicar la expansión de la lógica de mercado capitalista sobre la naturaleza en los últimos años. Tal expli-

cación se realizará a través del análisis de dos categorías fundamentales: acumulación originaria o primitiva y acumulación extraeconómica³.

El primer concepto fue creado por Marx (1986) para explicar el nacimiento del sistema capitalista de producción. El segundo término está siendo utilizado para explicar los atesoramientos de la última mitad del siglo xx y principios del siglo XXI, que se han manifestado como procesos extraeconómicos, cuya finalidad ha sido extender la lógica del sistema capitalista de producción sobre relaciones sociales, territorios o sociedades no inmersas en dicha lógica.

Sin embargo, es común encontrar en la literatura la utilización de estos conceptos casi como sinónimos. Es por ello que me resulta de vital importancia iniciar este trabajo distinguiendo epistemológicamente entre estas dos categorías.

La utilización casi indistinta de ambas categorías puede dar pie a confusiones. En este apartado haré énfasis en distinguir de manera teórica y analítica estos conceptos. Por ello comenzaré analizando el término acumulación originaria, descrito por Marx en su obra *El capital*.

1. La acumulación originaria o primitiva

Marx (1986) señala que el término acumulación originaria o primitiva es necesario para reflejar la forma en la que el sistema capitalista de producción emergió. Supone que la acumulación originaria en economía política es el quiebre inicial e histórico, como el “pecado original en teología (1986:607)”, en el que se crean las condiciones necesarias para que surja el sistema capitalista de producción del sistema feudal.

Marx (1986) señala enfáticamente que la acumulación originaria es un proceso histórico de la separación entre el productor y los medios de producción. Con base en Zarembka (2012), Mandel (1971), Luxemburgo (1967) y en el propio Marx (1986), entre otros estudiosos, sostengo que la llamada acumulación originaria es el parteaguas entre el sistema de producción feudal y el sistema de producción capitalista; en ella surgen las condiciones indispensables para que este último se desenvuelva con toda naturalidad y normalidad. Es decir, la acumulación originaria no solo disgrega a los productores de sus medios de producción, sino que crea a las dos clases necesarias

³ Al hacer referencia al término acumulación de capital extraeconómica se incluye las concepciones denominadas: acumulación primitiva continua, acumulación transhistórica y acumulación por despojo, que han surgido para explicar el fenómeno de los nuevos cercamientos realizados por el capital.

en la confrontación del régimen capitalista, que le dan lógica a este modo de producción (Marx, 1986; Marx y Engels, 2010).

Por acumulación originaria se debe entender toda forma en la que la clase capitalista se apropia de los medios de producción (Zarembka, 2012).

...En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de *punto de apoyo*⁴ a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres se ven despojados repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzados al mercado de trabajo, como proletarios libres, y privados de todo medio de vida (Marx, 1986: 609).

Marx, advierte Mandel (1971), pone el acento sobre todo en las precondiciones sociales de la acumulación originaria y en el origen económico del capital acumulado en el saqueo interno y externo de las naciones, tanto de los individuos como de los Estados. En el mismo sentido, Luxemburgo señala que

...los fines económicos del capitalismo en su lucha con las sociedades de economía natural son:

- I. Apoderarse directamente de fuentes importantes de fuerzas productivas, como la tierra, la caza de las selvas vírgenes, los minerales, las piedras preciosas, los productos de las plantas exóticas...
- II. “Libertar” obreros y obligarlos a trabajar para el capital.
- III. Introducir la economía de mercancías.
- IV. Separar la agricultura de la industria... (1967: 284).

Marx indica que la forma en que la acumulación originaria se implementa en cada país es diferente, con diversas progresiones y en épocas históricas distintas. “Las diversas etapas de la acumulación originaria tienen su centro, por orden cronológico más o menos preciso, en España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra” (1986: 638). Sin embargo, con base en la modalidad histórica con la que se instituye el sistema capitalista de producción en Inglaterra, las características de la acumulación originaria adquieren una forma clásica, por lo cual toma como modelo a esta sociedad para explicar a detalle cómo se formaron las dos clases sociales en que se fundamenta la lógica del régimen capitalista.

⁴ Las cursivas no son del texto original.

...la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad (común, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos; y la usura; la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito... [Así, como el apoyo incondicional del] Estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, desempeña un papel decisivo al respaldar y promover [...el proceso de acumulación originaria] (Harvey, 2004: 116).

Mandel (1971) explica que la primera fase de la acumulación originaria del capital, del capital dinero, se desarrolló en Europa occidental durante la alta Edad Media, cuando se acumuló a través de la apropiación de la plusvalía por parte del capital, que resulta de la expropiación de otras clases sociales (siervos, terratenientes, colonos, esclavos, reyes, aristócratas, etc.). No obstante, para capitalizar este dinero en la industria era necesario generar las transformaciones sociales, políticas y económicas pertinentes para “liberar” a los individuos de las trabas del sistema feudal (Bonefeld, 2012).

Marx (1986) narra que el surgimiento de la clase capitalista se debe principalmente a que durante el siglo XVI los contratos de arrendamiento eran de 99 años y que, debido a la constante depreciación de los metales preciosos, el arrendatario se enriquecía a costa de los jornaleros y del propietario de la tierra. La clase capitalista comienza a tomar forma cuando el dinero obtenido en la usura y en el comercio se convirtió en capital industrial.

El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse aquí en capital [...] La acumulación de plusvalía [en la metrópoli] como el fin último y único de la humanidad [...] Aquí el papel predominante que en aquellos tiempos desempeñaba el sistema colonial... (Marx, 1986: 640-641).

El surgimiento de la clase capitalista está cimbrado sobre la base del sistema colonial, el sistema de deuda pública, el moderno sistema tributario y el sistema proteccionista, arropados por el Estado, construidos sobre la fuerza concentrada y organizada de la sociedad (Marx, 1986).

La acumulación originaria como creadora de la clase proletaria, obreros libres, consiste en liberar a las poblaciones sujetas a la tierra, a sus gremios y a toda fuerza colectiva para que puedan emplearse de manera individualizada. Al mismo tiempo que deben ser dependientes de las mercancías que sufraga la producción capitalista (Marx, 1986).

Marx (1986) señala que la creación de la clase proletaria libre en Inglaterra es resultado de la depredación de los bienes de la Iglesia católica, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales. En general, la metamorfosis de la propiedad feudal llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos, convertida en patrimonio de la clase capitalista, considerada como la moderna propiedad privada.

Es de vital importancia romper con las formas de vida colectiva-comunitaria, donde los productores sean propietarios de los medios de producción para que se pueda convertir toda relación social en intercambio económico (Harvey, 2004). Se segrega al individuo de su idea de miembro de su sociedad-comunidad para convertirlo en parte, que se suma al sistema de producción y que depende de él para su sobrevivencia (Seoane, 2012). Se expropia al ser humano de su calidad como tal para convertirlo en un insumo más de la producción capitalista: fuerza de trabajo.

En conclusión, el término acumulación originaria o primitiva se refiere a un proceso histórico inicial y transcendental, que sentó las bases para que surgieran las condiciones necesarias para la reproducción constante y continua de la lógica del sistema de producción capitalista. Estas condiciones necesarias se lograron al desarticular los obstáculos que prevalecían en la sociedad feudal, que impedían el surgimiento de la clase capitalista, la creación de la clase proletaria, así como la conversión de los medios sociales de vida en mercancías.

Cuando ya se mueve sobre sus propios rieles, como menciona Marx (1986), es la fuerza de la educación, la legislación, la tradición y la costumbre la que internaliza en los individuos y en la sociedad en su conjunto las exigencias del régimen capitalista de producción, como a las más lógicas leyes naturales. El capital logra a cada paso aumentar el abismo entre la producción y el consumo, es decir, entre la separación de los productores y los medios de producción, acrecentando así la dependencia de la especie humana de este sistema de producción como única forma de sobrevivencia.

2. La acumulación de capital extraeconómica de Rosa Luxemburgo

La acumulación originaria o primitiva, para Luxemburgo (1967), es continua durante la época colonial.⁵ Por ello está firmemente convencida de que el capitalismo vive de formaciones no capitalistas debido a que el capital no puede esperar a la desintegración de las formaciones económicas preexistentes porque estaría renunciando a las fuerzas productivas de estos territorios, que no se encuentran inclinadas al comercio de mercancías (Composto y Pérez, 2012).

Las grandes zonas de la superficie explotable del planeta Tierra, en aquellos años, como ahora, están en poder de formaciones sociales no organizadas bajo la lógica del “mercado autorregulador”,⁶ que inclusive conciben estos “recursos naturales” como sagrados. Estos espacios son considerados como fuente de vida, no como mercancías intercambiables a través de los precios de mercado. Luxemburgo (1967) considera que el capital se acumula en forma económica en la fábrica, a través de la generación de plusvalor, y de manera extraeconómica a través de la destrucción, de la aniquilación sistemática de las formaciones sociales no capitalistas para apropiarse de sus fuerzas productivas.

En franco respeto hacia Marx, pero con firme convicción, Luxemburgo señala:

...Aquí, no se trata ya de la acumulación primitiva, sino de una continuación del proceso hasta hoy [...] La acumulación del capital [...no puede] aguardar la lenta descomposición natural de las formas no capitalistas y su tránsito a la economía y al mercado. El capital no tiene [...] más

⁵ La época colonial abarca desde el siglo xv hasta la primera mitad del siglo xx. Sin embargo, el grueso de las colonias obtuvo su independencia de la metrópoli entre los siglos xix y xx. Los andamiajes de un sistema de Estado de derecho que garantiza “mercados libres” y propicia una economía de mercado a lo ancho del globo terráqueo ha sido la razón necesaria y suficiente para consolidar a las excolonias europeas como Estados-nación justo después de la devastación de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de la instauración en algunas regiones del sistema socialista de producción, y su eventual derrumbe.

⁶ El mercado autorregulado es uno de los pilares, y quizá el más importante, de la sociedad del siglo xix y de nuestros días. Este sistema se caracteriza por basarse en una economía de libre mercado que busca la ganancia como principal impulsor de la vida social. Las ideas liberales y neoliberales defienden que los mercados se regulan a sí mismos y sin intervención de los Estados, por lo cual pueden sancionar la vida privada y pública de las sociedades.

solución que la violencia, que constituye un método constante de acumulación de capital en el proceso histórico, no solo en su génesis, sino en todo tiempo, hasta el día de hoy (1967: 285).

Luxemburgo (1967) refiere que estas formas sociales no capitalistas ponen trabas a la acumulación de capital, se resisten y luchan a sangre y fuego hasta la victoria, el agotamiento o la extinción. Para Luxemburgo (1967) el capitalismo vive de formaciones no capitalistas, es decir, vive de la ruina de estas formaciones sociales, y necesita el ambiente no capitalista para la acumulación, lo necesita como base para realizar la acumulación, absorbiendo a estas formaciones sociales (De Angelis, 2012).

La misión fundamental del capital de las sociedades no capitalistas es reemplazar en todas partes la economía natural por la economía simple de mercancías, y a esta por las formas capitalistas; hacer que la producción de capital domine, como forma única y exclusiva en todos los sectores y países (Luxemburgo, 1967). Luxemburgo escribe a principios del siglo xx, cuando el siglo de los enormes cambios en nuestra concepción del mundo era muy joven aún, por lo que al final del capítulo XXIX de su obra concluye que "... En el momento en que el esquema marxista de la reproducción ampliada correspond[an] a la realidad [...] el límite histórico del movimiento de la acumulación capitalista [llegará a su fin]" (1967: 322).

No obstante, para los fines de esta investigación, solo considero la aportación de Luxemburgo (1967) respecto a que el capital no puede renunciar a las fuerzas productivas de estos territorios, por lo que se allega de estos recursos de manera violenta y despojando con la ayuda del Estado a sus poseedores o propietarios originales. En este trabajo no cuestiono, ni refuto, ni asevero las afirmaciones sobre la necesidad del capital de acumular de manera extraeconómica porque el sistema de reproducción ampliado no puede desarrollarse por sí mismo debido a que no es el fin principal de esta investigación.

3. Acumulación de capital extraeconómica

Algunos marxistas y neomarxistas, entre ellos Massimo De Angelis, Michael Perelman y David Harvey, han señalado que las actuales "acumulaciones" de capital por la vía extraeconómica son acumulación primitiva continua, transhistórica o acumulación por despojo. Sus argumentaciones se basan en los escritos de Marx (1986) y Luxemburgo (1967) cuando señalan que la finalidad que persiguen estas acumulaciones es la disociación constante del obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo.

Sin embargo, la acumulación originaria o primitiva se refiere indudablemente al atesoramiento de dinero, tierra y fuerza de trabajo⁷ (Polanyi, 2000) ejercido sobre la sociedad feudal y colonial desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX, a diferente escala en cada Estado-nación. La intención fundamental de este tipo de acumulación fue romper con las cadenas que ataban a los siervos de la gleba y a los artesanos del sistema feudal, así como convertir las relaciones coloniales en relaciones de mercado.

La acumulación originaria o primitiva de una zona, región o país se empleó como insumo en la reproducción ampliada capitalista de alguna otra zona, región o país. Poco a poco se fue reestructurando la sociedad feudal y colonial, para convertirse en una sociedad capitalista.

La acumulación originaria o primitiva, entonces, es el proceso histórico que radica en formar y educar a la nueva clase proletaria,⁸ que no tiene más que vender que su fuerza de trabajo, así como el fortalecimiento de la clase capitalista a través de la creación de las instituciones ineludibles, entre ellas el Estado-nación, para generar las condiciones necesarias para que el sistema capitalista de producción se desenvuelva (Marx, 1986). Es el atesoramiento fundante del sistema capitalista de producción, que rompe con las ataduras del sistema feudal y del sistema colonial.

Para principios de la segunda mitad del siglo XX, el capitalismo mundial ya estaba funcionando bajo algunos requisitos necesarios para su marcha como son:

...mercados [aparentemente] competitivos que funcionan libremente con acuerdos institucionales que garantizan la propiedad privada, el individualismo jurídico, la libertad de contratar, y estructuras legales y gubernamentales apropiadas garantizadas por un Estado “facilitador”, el cual también asegura la integridad del dinero como reserva de valor y como medio de circulación (Harvey, 2004).

⁷ Polanyi (2000) considera que las mercancías ficticias que crea el sistema capitalista de producción son: tierra (como naturaleza), el trabajo (la fuerza de trabajo) y el capital (como dinero). Las nombra mercancías ficticias debido a la forma en que el sistema capitalista de producción utiliza estas categorías como mercancías aunque no coinciden la finalidad para la cual fueron creadas con el uso recurrido en el capitalismo.

⁸ Esta clase proletaria fue creada bajo la consigna de crear “individuos libres”, que no fueran más miembros de una sociedad. Consigna que se reinventó con la implementación del neoliberalismo bajo la frase de Margaret Thatcher de que los individuos son solo individuos y no son una sociedad.

Así mismo, en este devenir histórico, la modernidad capitalista (Escobar, 2009) está inmersa en los siguientes principios: un agente supuestamente racional, no atado ni a lugar ni a comunidad, la separación de la naturaleza⁹ y la cultura, la separación de la economía de lo social y de lo natural, la preeminencia del conocimiento científico “experto” por encima de todo otro saber.

Sin embargo, aún existían relaciones sociales no capitalistas dentro del imperio del capitalismo, pero más aún en la periferia de las grandes concentraciones capitalistas. Este fenómeno fue explicado por Polanyi (2000) al considerar que la historia contemporánea es resultado de un doble movimiento social. Por un lado, la extensión de la organización del mercado autorregulador; por otra parte, una red de medidas y normas¹⁰ era integrada en instituciones poderosas destinadas a contener la expansión de la lógica capitalista en factores productivos específicos: el trabajo, la tierra y el dinero.

Esta resistencia, a veces desorganizada y otras veces organizada, de la sociedad afectada se ha realizado por la imposibilidad del sistema capitalista de producción de absorber a toda la población mundial (ejército industrial de reserva y lumpen proletarios). Al mismo tiempo que grupos sociales se arraigan a sus territorios bajo las directrices de sus cosmovisiones,¹¹ que no tienen como imperativo comerciar todos los intercambios.

Es por ello que el capital sigue utilizando la acumulación extraeconómica hasta nuestros días. ¿Cómo podemos explicar este fenómeno? Bajo dos vertientes. Por un lado, la tesis de Luxemburgo (1967) al argumentar que el sistema capitalista de producción no puede permitirse el lujo de esperar a la descomposición de las estructuras no capitalistas porque renunciaría a los factores productivos inmersos en esas lógicas. Y, por otro lado, la resistencia que estas sociedades (Polanyi, 2000), con relaciones sociales mayoritaria-

⁹ La naturaleza es definida como aquello que existe y se reproduce independientemente de la actividad humana. El término hace referencia a los fenómenos del mundo físico, y también a la vida en general. Los seres humanos forman parte, como una más, de las especies animales de la naturaleza.

¹⁰ Ejemplo de estas medidas y normas, según Polanyi (2000), son las leyes promulgadas por los Turgot y por los primeros Estuardo, desde la ley de Speenhamlan hasta la ley de pobres de 1834, que se implementaron en Inglaterra durante la acumulación originaria o primitiva.

¹¹ Las cosmovisiones o visiones del mundo son las imágenes generales que cada grupo social tiene de la existencia del mundo y el lugar que ocupa dentro de él. Estas imágenes están compuestas por determinadas percepciones, valoraciones, creencias y conceptos que se heredan, comparten y modifican en el grupo social a lo largo de su permanencia.

mente no capitalistas, se empeñan en mantener al no incorporarse de lleno al sistema capitalista de producción.

Estas poblaciones no inmersas totalmente en la lógica de las relaciones capitalistas de producción han mantenido relaciones sociales de producción no capitalistas, como ya se mencionó, por la incapacidad del sistema capitalista de producción de absorberlos como trabajadores asalariados. Así mismo, debido al arraigo a valores fundamentales de estas sociedades, inmersos en su concepción del mundo, cuyas cosmovisiones se basan en relaciones de intercambios solidarios y recíprocos, no solo con la humanidad, sino con la naturaleza a la cual manifiestan pertenecer.

Durante la última mitad del siglo xx y principios del siglo xxi se han privatizado derechos sociales ganados por el proletariado a través del Estado benefactor; se han cercado nuevos territorios, se han saqueado recursos naturales; en general, se han convertido relaciones sociales, bienes o servicios en mercancías. Estos atesoramientos de bienes y derechos han abierto nuevos mercados y nuevas “oportunidades” de inversión a través de procesos extraeconómicos fuera de los mercados capitalistas, de la generación de plusvalor, a través de la violencia legal y física del capital respaldada por los Estados-nación (Harvey, 2007; Glassman; 2012; De Angelis, 2012, entre otros¹²).

Sin embargo, no es posible denominar a estas nuevas-viejas formas de atesorar riqueza como acumulación primitiva (Zarembka, 2012) porque el principal objetivo de este tipo de acumulación fue crear las condiciones previas para la existencia del sistema capitalista de producción, en especial crear a la clase proletaria. Los nuevos atesoramientos tienen como finalidad mantener con vida el sistema, acumular por acumular, no crearlo, pues este ya existe. Ni mucho menos “liberar” a grandes masas de siervos, campesinos o trabajadores atados a la tierra o a las formas sociales no capitalistas, porque ya se ha instaurado un Estado de derecho que garantiza la libertad contractual.

Por ello he decidido llamar acumulación de capital extraeconómica a los nuevos atesoramientos conseguidos a través del despojo de sus verdaderos propietarios o poseedores, considerando que efectivamente la finalidad

¹² Los artículos de Midnight Notes Collective, Massimo De Angelis, Michael Perelman, Werner, Bonfeld y Paul Zarembka y otros más exploran, discuten y desarrollan interesantes argumentos teóricos y políticos a favor y en contra de la provocativa hipótesis que sitúa a la acumulación originaria como un presupuesto constitutivo y un mecanismo permanente en el marco de la acumulación capitalista, que cobra particular relevancia en los periodos de crisis y ascenso de la lucha de clases, a modo de estrategia reactiva del capital para realizar la acumulación sobre nuevas bases (Composto y Pérez, 2012).

de estos procesos es ingresar al sistema de producción capitalista bienes, derechos y servicios no comercializados aún. El término “acumulación de capital extraeconómica”, en este trabajo, se utiliza en términos teleológicos para describir el fenómeno de creación de mercados y mercancías, como Marx (1986) utilizó el término “acumulación original o primitiva” para referirse al surgimiento del sistema capitalista de producción.

No obstante, la violencia legal, política, militar y económica de estas nuevas privatizaciones no es menos agresiva que las implementadas durante el surgimiento del sistema capitalista de producción. Evidentemente, como antaño, estos nuevos atesoramientos están respaldados por las instituciones nacionales, el Estado-nación y organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, como instituciones supranacionales que favorecen al capital.

Empero, estos atesoramientos contemporáneos de capital no solo se utilizan para reactivar la economía capitalista a través de la reproducción ampliada de capital, sino que han convertido a la clase capitalista en nuevos terratenientes. El capital está convirtiendo mecanismos esenciales de sobrevivencia humana, como el agua y los alimentos,¹³ así como conocimientos, en derechos de propiedad sobre los cuales cobra rentas por su utilización.

A raíz de la resistencia de las poblaciones afectadas por los saqueos del capital y del Estado, así como de las luchas ganadas para detener la expansión capitalista, principalmente sobre los recursos naturales del planeta, el capital internacional, respaldado por el Estado-nación y los organismos internacionales, han creado mecanismos de “resarcimiento” de daños. Los daños económicos señalados por el capital susceptibles de indemnización se generan cuando se paralizan las explotaciones de recursos naturales, lo que les impide obtener la ganancia esperada de acuerdo con sus inversiones y expectativas de lucro.

Estos resarcimientos de daños son responsabilidad de los Estados-nación con cargo al erario público. Las indemnizaciones al capital, ya sea nacional o transnacional, convierten un costo individual por una pérdida de no generación de ganancias en un costo social. Los daños señalados por el capital van desde obstaculizar la exploración o planeación de proyectos de inversión por parte de los Estados-nación hasta la cancelación de estos pro-

¹³ La biopiratería es muestra de estas prácticas. El capital utiliza ilegalmente la biodiversidad del mundo y los conocimientos de pueblos indígenas o campesinos para obtener productos y prestar servicios comercial o industrialmente sin la autorización de sus creadores originales.

yectos en etapas avanzadas por los grupos sociales afectados, respaldados o no por la justicia jurídica nacional o internacional.

Esta etapa contemporánea de la acumulación de capital está en pleno desarrollo, y solo se pueden visualizar aproximaciones a los hechos que acontecen en el día a día. Bajo la denominación de acumulación de capital extraeconómica podemos encontrar la actual disputa por el territorio mexicano, rico en “recursos naturales” que ofrecen al capital oportunidades de atesoramiento y acumulación; y que confronta directamente a poblaciones de campesinos-indígenas con el capital, por la permanencia de uno u otro sistema de producción.

La confrontación que se da ante la expansión de la lógica de mercados capitalistas es una lucha de formas de vida. Por un lado se encuentra el capital con su imperativo de acumular por acumular y por el otro las poblaciones afectadas, que han estado construyendo alternativas de bienestar social y económico fuera de la lógica de mercados capitalistas.

II. VIVIENDO JUNTOS. LA LUCHA COTIDIANA POR EL ARRAIGO AL TERRITORIO

1. *Viviendo juntos, viviendo en colectivo*

Las poblaciones campesino-indígenas que viven en colectivo y que autodenominan a su forma de vida: comunidad,¹⁴ comunalidad, buen vivir, mandar obedeciendo, entre otros colectivos, han decidido continuar y fortalecer sus organizaciones sociales ancestrales, que se enmarcan en sus cosmovisiones para enfrentar la vida juntos (Escobar, 2009). En el marco de este trabajo, ¿qué debemos entender por vivir juntos? ¿Debemos entender solo el aglutinamiento poblacional en urbes o localidades? La respuesta es absolutamente negativa.

Vivir juntos, en el sentido de este trabajo, implica seres sociales políticamente activos que toman parte en las decisiones de su vida social, cultural, económica y ambiental (Martínez Luna, 2003). Vivir juntos involucra poseer

¹⁴ Para Huanacuni (2010) lo que las poblaciones indígenas entienden por comunidad no se limita al colectivo de seres humanos, sino que incluye explícitamente a la naturaleza en su conjunto como parte de la comunidad.

un territorio, tomar decisiones colectivas en asambleas, democracia directa, bajo la guía de autoridades éticas e itinerantes,¹⁵ que organizan el trabajo colectivo, de lo que resulta gozo o sufrimiento para la colectividad pero que, como las decisiones fueron tomadas por la comunidad, el resultado se acepta; se vuelven a plantear los problemas con posibles soluciones para rehacer el camino de la vida (Martínez Luna, 2003).

Vivir juntos enlaza mucho más que solo administrar “bienes comunes” (Ostrom, 2000). Involucra la toma de decisiones sobre todos aquellos bienes y valores tangibles o intangibles que posee una sociedad (Manzo, 2011). Es un trabajo arduo encarnado en una cosmovisión. Implica tomar medidas en la cotidianidad del tipo de sociedad que se quiere ser (Rovira, 2002), a través de la aplicación de estrategias que conduzcan al logro de la meta final común: permanecer en un territorio (Martínez Luna, 2003).

A lo largo de este apartado se analizarán los elementos principales que dan forma a la vida en comunidad, a ese vivir juntos, vivir en colectivo. Así mismo, se examinará cómo este vivir juntos se encuentra amenazado ante la expansión de la lógica de mercado capitalista sobre sus territorios, que trae consigo marginación, pobreza y deterioro ambiental. Cabe señalar que, ante estos embates del sistema capitalista, estas poblaciones campesino-indígenas no son solo espectadores, sino actores principales en la lucha y resistencia por controlar, mantener y mejorar los ecosistemas existentes en los territorios, al defender sus territorios están defendiendo su vida.

2. *El territorio dador de medios de vida*

Parte fundamental de las cosmovisiones campesino-indígenas es el territorio donde se asientan (Villoro, 1999). El territorio no solo es un espacio biofísico, sino un espacio social, político, cultural, económico, de signo y de significado, donde un grupo social se desenvuelve por tiempo indeterminado (Lefebvre, 1969). El conocimiento y control del territorio da pie para consolidar las estrategias de permanencia de los grupos sociales.

El territorio como espacio biofísico proporciona los elementos materiales necesarios para la producción y el intercambio de bienes imprescindibles para la sobrevivencia¹⁶ de los grupos sociales (Artigas, 2012). Cuando el grupo social

¹⁵ La población que conforma una comunidad tiene la obligación de participar tanto en el trabajo colectivo como en la autoridad para poder ser considerado miembro de la misma y poseer derechos.

¹⁶ La canasta básica de bienes y servicios que el grupo social debe cubrir está íntimamente relacionada con su identidad cultural, pues existen bienes no solo materiales sino también espirituales y culturales.

que permanece en él puede controlar a nivel colectivo los insumos que proporciona la naturaleza, entonces puede garantizarse una mejor calidad de vida para sus pobladores y realizar intercambios metabólicos más armoniosos con la naturaleza, que le pueden abonar a la permanencia en esos ecosistemas.

Este argumento se sustenta en que al controlar los medios de vida la colectividad, y no solo una parte altamente ilustrada de ella, pueden lograr una mejor asignación de recursos porque los motivos que llevan a dicha asignación estarán en proporción a las necesidades de cada individuo o familia y del grupo social en general, bajo normas de trabajo colectivo y límites naturales de los ecosistemas. La asignación de recursos no está exenta de conflictos internos. Los intereses individuales o familiares se pueden contraponer a los intereses colectivos (Martínez Luna, 2003).

Sin embargo, a través de las asambleas los miembros de estas colectividades ponen en tela de juicio las argumentaciones de intereses tanto individuales o familiares como colectivos, siempre anteponiendo el fin último de la colectividad: permanecer (Manzo, 2011). Parecería un escenario romántico del deber ser o utópico de la humanidad. Sin embargo, existen millones de personas en todo el mundo trabajando para que esta asignación de recursos, diferente de la lógica capitalista de precios y mercados, funcione y garantice una mejor calidad de vida (Huanacuni, 2010).

Este control no implica que la propiedad de los espacios biofísicos sea de todos y de nadie, como lo ha afirmado la teoría económica ortodoxa. Si bien muchas veces la propiedad es colectiva, a través de figuras jurídicas como la propiedad ejidal o la propiedad comunal, en el caso de México. La posesión¹⁷ de los espacios se divide en uso individual o familiar y colectivo (Martínez Luna, 2003).

Inclusive en territorios donde la propiedad jurídica es privada, pero que viven en un tipo de organización social donde la preeminencia la tienen la comunidad y la naturaleza, se suelen asignar espacios para la colectividad (Beaucage, 2012). La interacción social de estas poblaciones es compleja y en algunas ocasiones contradictoria.

La teoría ortodoxa y las fuerzas fácticas pugnan porque los espacios biofísicos tengan propietario privado¹⁸ determinable en sentido jurídico, para

¹⁷ La posesión de bienes y derechos, bajo las cosmovisiones campesino-indígenas de la población de referencia de este trabajo involucra deberes de cuidado y respeto, así como beneficios de usufructo o aprovechamiento.

¹⁸ La propiedad, en sentido jurídico en occidente, implica tener el control absoluto de una cosa, objeto, relación, derechos, espacios o animales decidiendo, bajo los límites de marcos jurídicos nacionales o internacionales, su posible muerte o destrucción, así como el derecho de exclusión de los no propietarios.

que en sentido económico puedan explotarse. Esta tesis se basa en la idea de que nadie puede propiciar su mal en sus bienes. No obstante, cuando el propietario privado no habita en estos espacios biofísicos y poco importa el deterioro ambiental si la ganancia económica es abundante, no se duda en sobreexplotar los recursos naturales (Smith, 2011; González y Toledo, 2011).

La lucha por la permanencia de formas de vida campesino-indígenas actualmente se da en los territorios. El territorio es para la población campesino-indígena más que un facilitador de medios de vida; es también forjador de identidad: quiénes fueron, quiénes son y quiénes serán (Martínez Luna, 2003). Esta identidad cultural se fragua en el día a día en el espacio mediante complejos lazos que se hilan en el entramado social. Las cosmovisiones nacen, se fortalecen y regeneran en un territorio (Manzo, 2011).

3. La organización social como base de la capacidad que genera autonomía

En el entramado social de las poblaciones campesino-indígenas, en general, podemos visualizar tipos de organizaciones donde la autoridad máxima es el colectivo. Mediante las asambleas comunitarias se designan a autoridades éticas e itinerantes, que se vinculan con el colectivo para organizar el trabajo individual o familiar y colectivo para el logro de los objetivos planteados en asambleas (Manzo, 2011).

La vida en sociedad, en estas poblaciones, no se encuentra diseñada como una sociedad planificada (Baran, 1987). Más bien es una sociedad cuyos miembros tienen libre albedrío para realizar las actividades que elijan, pero siempre sujetos a los límites que ellos mismos se han impuesto en las asambleas comunitarias en pro de los intereses tanto individuales o familiares como colectivos.

La participación en asambleas, como autoridad o en el trabajo colectivo, es una obligación de todo miembro de la comunidad, es un símbolo de pertenencia (Martínez Luna, 2003). Los cargos o roles como autoridad se van asignando conforme a la identidad cultural de cada grupo social; pueden clasificarse por sexos o edades, en forma de escalafón o rotatorios.

No obstante, cada rol es vital para el buen funcionamiento de la comunidad, no existen cargos desdeñables o de menor importancia. Los cargos como autoridad son honoríficos, generalmente sin retribución monetaria, por periodos de uno a tres años. La comunidad está siempre vigilante del buen desempeño de sus autoridades y coadyuva con trabajo individual, familiar o colectivo para el logro de los intereses comunitarios.

Las fiestas familiares, religiosas o comunitarias contribuyen al fortalecimiento de los lazos sociales de la comunidad (Martínez Luna, 2003). La toma de decisiones no es por mayoría calificada o por personajes ilustres, sino por el convencimiento unánime de los miembros de la comunidad. La discusión de los problemas que la aquejen puede durar horas, días o semanas; sin embargo, una vez tomadas las decisiones la comunidad entera avalará los resultados positivos o negativos resultantes (Participación de la Comisión Sexta del EZLN, 2015).

Las problemáticas planteadas en asambleas pueden referirse a un sinfín de temas: sociales, culturales, religiosos, políticos, económicos, de salud, de educación, de equidad de género, de turismo, de festividades, ambientales, entre otros (Rodríguez, 2010). Suelen integrarse comités de ejecución y vigilancia que verifiquen las acciones de las autoridades sobre temas muy específicos y trascendentales para el buen funcionamiento de la comunidad.

Esta capacidad social de toma de decisiones sobre sus problemáticas da pie a que, independientemente de las estructuras formales de la vida municipal, estatal, regional o nacional, en la que también se encuentran inmersos, puedan autodeterminarse dentro de sus territorios (Porto-Gonçalves, 2009). Sin menoscabo del cumplimiento que deben observar del marco jurídico que se les impone desde las estructuras formales.

El control y manejo del territorio de manera colectiva, así como el proveerse de un autogobierno, forjan el camino hacia la autonomía, que pretende instituir mejores condiciones de vida para los miembros de la comunidad en un medio ambiente ecológicamente sano (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). Las comunidades de campesinos e indígenas se han resistido a ser solo receptores y espectadores de los dictados de la lógica capitalista, que les ha tratado de imponer roles de “almacenes” de recursos naturales y de fuerza de trabajo barata.

En organización colectiva, han tomado el control de sus problemáticas y se han propuesto construir sus soluciones (Martínez Luna, 2003, Baro-net *et al.*, 2011; Manzo, 2011; Beaucage, 2012). Dentro de la comunidad, viviendo juntos, viviendo en colectivo, se han planteado los últimos cuarenta años alternativas al desarrollo capitalista (Toledo, 2009). Estas poblaciones campesino-indígenas se encuentran siempre en búsqueda de oportunidades de mejorar su vida material, social, espiritual y cultural sin dejar de reconocer los límites que les impone el medio natural (Esteva, 2009).

Dentro de sus organizaciones como comunidad se generan e intercambian conocimientos y experiencias de diversos ámbitos de la vida, desde la forma de cultivar la tierra, conocimiento de campesino a campesino, formas de comercialización de los productos, acceder a mejores viviendas, mejoras

de servicios de salud, mejoras de servicios educativos, mejoras de servicios públicos, entre otros muchos conocimientos y experiencias (Barkin y Lemus, 2011). Algunas veces la construcción de las posibles soluciones viene de recursos gubernamentales, instituciones académicas u organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales.

Sin embargo, la experiencia les ha hecho cuestionar dichas “ayudas” de los buenos samaritanos, por lo que el fundamento para recibir las, modificarlas o rechazarlas es sin lugar a dudas el camino planteado en colectividad, la asamblea comunitaria (Beaucage, 2012; Participación de la Comisión Sexta del EZLN, 2015). En conclusión, el control del territorio se realiza con base en una organización social fuerte que toma y asume decisiones en colectivo.

4. *El control colectivo de los excedentes*

La producción social en estas comunidades se genera a través del trabajo individual o familiar, así como del trabajo colectivo. Muchas capacidades, recursos y satisfactores que se desdeñan en el sistema capitalista por no producir valor económico ni minimizar costos (Baran, 1987) son utilizadas y producidas en estas comunidades.

La producción social se realiza con base en los insumos que proporciona la naturaleza, respetando sus límites. Así mismo, la producción social está directamente relacionada con su identidad cultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). Las comunidades o colectivos no son autosuficientes, intentar serlo implicaría poner en una gran tensión a los ecosistemas.

La diversificación productiva en el sector primario es necesaria dentro de los territorios (la milpa) porque enriquece los suelos al imitar los procesos biológicos del sistema natural (bosques o selvas). Así mismo, el generar diferentes tipos de satisfactores no crea dependencia económica de un solo producto.

Las poblaciones campesino-indígenas son multifacéticas, realizan actividades primarias, secundarias y tercerías dentro y fuera de sus comunidades, que les permiten fortalecer sus lazos comunitarios. Sus actividades productivas no son solo agrícolas de subsistencia, como muchas veces se cree, sino que a través de su organización comunitaria y al forjarse sus proyectos de vida como comunidad, realizan actividades productivas en los otros sectores (Beaucage, 2012; Barkin *et al.*, 2011, 2009; Martínez Luna, 2003; Participación de la Comisión Sexta del EZLN, 2015).

Estas poblaciones fabrican productos como mezcal, cremas de mezcal, cremas cosméticas, medicinas tradicionales, tinturas, jabones, muebles, canastos, utensilios para el hogar, ropa, calzado, artesanías en general, entre

otros productos, muchas veces bajo la premisa de orgánicos artesanales. También son albañiles, herreros, carpinteros, mecánicos, transportistas, educadores, profesionistas, comerciantes, prestadores de servicios turísticos, entre otras muchas actividades productivas.

La producción de bienes y servicios concebida en las comunidades se circula en primera instancia localmente, dentro de las mismas comunidades y en comunidades cercanas. Al mismo, tiempo se buscan mercados alternativos al capitalista para comercializar a precios justos y solidarios los bienes y servicios creados, ya sea a nivel regional, nacional o internacional (Barkin y Lemus, 2011).

Las actividades productivas se realizan a veces de manera individual o familiar y otras veces a través de las organizaciones colectivas, el control de la producción social y de los excedentes se efectúa cuando los miembros del colectivo participan en la elaboración de reglas y límites del uso de los espacios productivos, así como de los excedentes en reinversión o expansión, o para utilizarlos en el mejoramiento de la vida comunitaria (Carcaño Valencia, 2013; Baronnet *et al.*, 2011; Núñez, 2010; Escobar, 2009; Rovira, 2002). Al momento de plantear en asambleas las problemáticas de la comunidad, tomando decisiones unánimes de sus posibles soluciones, que construyen a través de trabajo colectivo, se obtiene una redistribución tanto de recursos y capacidades como de riqueza individual o familiar hacia el colectivo.

La organización de los proyectos es en conjunto. No se permite el establecimiento de proyectos en que la comunidad no participe. El trabajo se realiza de manera gratuita y en forma colectiva; tanto hombres como mujeres y niños ejecutan actividades de acuerdo con sus edades y roles culturales en pro de los proyectos que van a realizarse.

Las actividades van desde la construcción de caminos, puentes, acueductos, drenajes, instalación de baños secos, techos captadores de lluvia, instalación de riego por goteo en áreas privadas o comunes, regeneración de terrenos o zonas boscosas, separación de desechos, generación de composta utilizando residuos orgánicos, servicios médicos con medicina de patente o tradicional, educación comunitaria para los niños, capacitación para el trabajo para los adultos, escuela para padres, talleres de equidad de género, capacitación jurídica, educación para adultos, entre otros proyectos de mejoramiento comunitario.

La colectividad, a través de las asambleas comunitarias, donde la participación es directa, es la máxima sancionadora de la asignación de recursos y riquezas. Mientras que en el sistema capitalista esta sanción de asignación de recursos se realiza mediante mercados y precios, una manera que es ineficiente para la justicia social y ambiental del planeta.

5. La lucha cotidiana y permanente del arraigo a las cosmovisiones campesino-indígenas ante la expansión del capital sobre la naturaleza

El capital, con ayuda de los gobiernos nacionales, ha intentado imponer en los pueblos campesino-indígenas de América Latina modelos de progreso y desarrollo en los que el intercambio económico de bienes y servicios “progresistas” o “modernos” está condicionado al acceso barato de los recursos naturales que poseen en sus territorios (Esteva, 2009). Algunas poblaciones campesino-indígenas compraron esas ideologías de progreso-desarrollo y como consecuencia de la sobreexplotación del capital sobre sus recursos naturales obtuvieron mayor pobreza, mayor marginación, mermas en sus bosques, acuíferos, especies acuáticas, erosión y contaminación en los campos de cultivo, entre otros muchos males (González y Toledo, 2011).

Ante estos acontecimientos, las poblaciones campesino-indígenas decidieron reconstruir y fortalecer sus organizaciones sociales con el fin de defender sus territorios y forjarse una mejor calidad de vida para sí mismos, sin tener que destruir su hábitat (Martínez Luna, 2003). Los movimientos sociales campesino-indígenas de finales del siglo xx, denominados ecologistas, se han multiplicado en todo el mundo bajo una sola consigna: la Madre Tierra no puede soportar más la sobreexplotación de los recursos naturales por el capital (Escobar, 2009).

La expansión de la lógica de mercados capitalistas sobre la naturaleza llega a los territorios en forma un tanto fantasmal; es decir, los proyectos de explotación de los recursos naturales son solicitados, en el caso de México, a nivel federal, que poco o nada saben las autoridades estatales o municipales. Las concesiones otorgadas dan pie para explorar los terrenos en busca de recursos naturales valiosos para el capital.

Justo durante la exploración y los primeros trabajos de explotación es cuando las poblaciones habitantes de los territorios se dan cuenta de que sus espacios biofísicos han sido concesionados. En algunos casos, como la explotación del viento mediante turbinas eólicas, las concesiones necesitaron los permisos de los habitantes de los terrenos para poder construir sus torres, los que han sido manipulados por autoridades estatales o municipales aprovechando la buena voluntad o ignorancia jurídica de los habitantes de los territorios concesionados (Manzo, 2011).

La lucha por la vida se da en los territorios. Los megaproyectos carreteros, puertos y aeropuertos, eólicos, hidráulicos, de explotación minera, de explotación forestal, de agricultura acelerada, transgénicos, y en general de sobreexplotación de recursos naturales, no tienen como objetivo generar

empleos bien remunerados, tampoco llevar progreso a los habitantes de estos espacios biofísicos, ni mucho menos desarrollo económico, este último entendido como la mejora de calidad de vida, que son las banderas que enarbolan al presentarse ante la población local y nacional (Manzo, 2011).

La lógica detrás de estos proyectos es la acumulación de capital (Marx, 1986), obtener la mayor ganancia al menor costo posible sin detenerse a valorar consecuencias productivas, ambientales o sociales. La lucha y resistencia de los pobladores de territorios concesionados para la explotación de recursos naturales se efectúa básicamente en tres formas: realizando su vida cotidiana en forma comunitaria, luchando de manera pacífica y jurídica por revertir las concesiones otorgadas y, en casos extremos, luchando violentamente contra megaproyectos impuestos que gozan del consentimiento de los Estados-nación (Polanyi, 2000; Rovira, 2002; Rodríguez, 2010, entre otros).

En mi opinión, la lucha en la cotidianidad es la base fuerte para lograr que se desechen las concesiones que permiten la sobreexplotación de los recursos naturales. Cuando los pobladores se organizan en colectivo, tomando decisiones unánimes, para hacer su vida cotidiana bajo lógicas no mercantilistas, donde existen valores inconmensurables que trazan los caminos que deben seguir en la cotidianidad, están forjando también la mayor resistencia y lucha contra la lógica de mercado capitalista.

El control de los territorios es la base sobre la que se funda toda lucha y resistencia contra la expansión de la lógica de mercado capitalista. Al controlar el territorio se controlan también las posibilidades de sobrevivencia. El territorio es dador de los bienes materiales de vida; su destrucción o deterioro biofísico representa un fuerte golpe al bienestar del grupo social que en él habita.

Considero que toda lucha o resistencia que pudiera obtener resultados favorables para la defensa, conservación y mejoramiento de los territorios debe ser respaldada por una fuerte organización social que tome decisiones colectivas, conozca y controle su territorio y sea capaz de reasignar y movilizar recursos, capacidades y excedentes para el logro de su fin último: permanecer.

La lucha por la permanencia y por la vida se libra a veces de manera calmada y según los tiempos de las comunidades, mientras que otras veces son batallas crueles y violentas conforme a los tiempos del capital, y dejan daños irreversibles en estas poblaciones (Manzo, 2011); sin embargo, están dispuestos a luchar a sangre y a fuego por su permanencia, por seguir arraigados a formas de vida que les permitan trascender en el espacio y el tiempo (Luxemburgo, 1967; Polanyi, 2000).

IV. DEFENDIENDO NUESTROS TERRITORIOS, DEFENDIENDO NUESTRAS FORMAS DE VIDA. CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA

1. Consideraciones preliminares del caso de estudio

El objetivo principal de este apartado es plantear en el territorio cuetzalteco la tesis desarrollada a lo largo de los apartados previos: existen poblaciones campesino-indígenas que frente la pobreza, marginación y degradación ambiental que les ha de-jado el capitalismo, están transformando sus territorios para crearse condiciones de vida acordes a sus cosmovisiones milenarias, que priorizan los intercambios metabólicos equilibrados con la naturaleza por sobre toda valoración exclusivamente económica.

Al mismo tiempo, la lógica de mercado capitalista intenta expandirse sobre todos aquellos espacios que no controla para crear mercancías y mercados que aumenten la acumulación de capital. La necesidad del capital por acumular no puede esperar a que estos espacios se integren al sistema; es por ello que, buscando siempre su expansión, se planta frente a estas estructuras sociales para despojarlas de sus medios de vida, de su territorio.

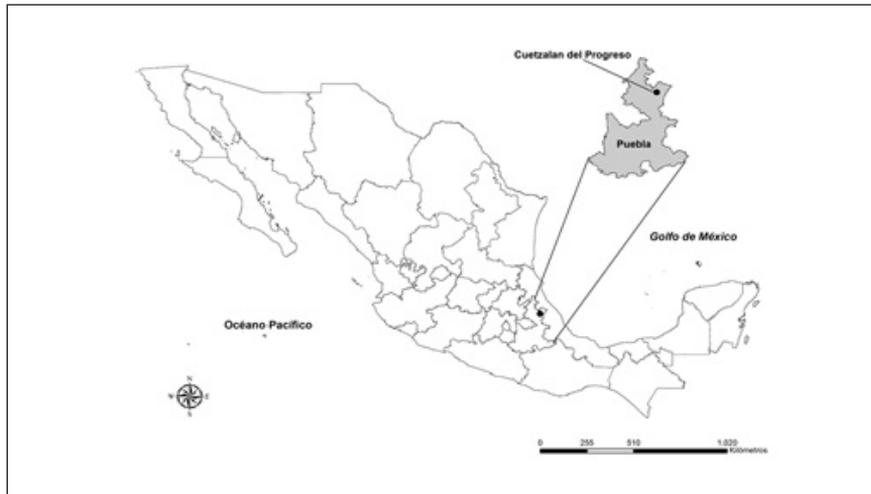
En los párrafos siguientes expondré las características transcendentales que el territorio cuetzalteco presenta, que le permiten controlar y administrar sus espacios en vías de su fin último: permanecer en el tiempo y el espacio. La lucha por permanecer frente a los embates del capital librada en sus territorios es una lucha por la vida.

2. Territorio cuetzalteco. Identidad masehual

Cuetzalan del Progreso es un municipio ubicado en el norte del estado mexicano de Puebla. Se encuentra enclavado en la Sierra Madre Oriental, en la región conocida como la Sierra Norte de Puebla. El municipio de Cuetzalan colinda al norte con los municipios de Jonotla y Tenampulco, al este con Ayotoxco de Guerrero y Tlatlauquitepec, al sur con Zacapoaxtla y al poniente con Zoquiapan. Tiene una superficie de 181.73 kilómetros cuadrados, está integrado por 162 localidades, y la ciudad de Cuetzalan es la cabecera municipal (POET, 2010 e INAFED, 2016).

El territorio cuetzalteco es bañado por varias corrientes de agua que forman parte de la cuenca del río Tecolutla, el cual desemboca en el Golfo de México. Uno de los ríos principales de esta cuenca es el Apulco, que determina el límite del territorio respecto de los municipios vecinos localizados al este y el sur. El clima es semicálido, con lluvias casi todo el año. Los tipos de

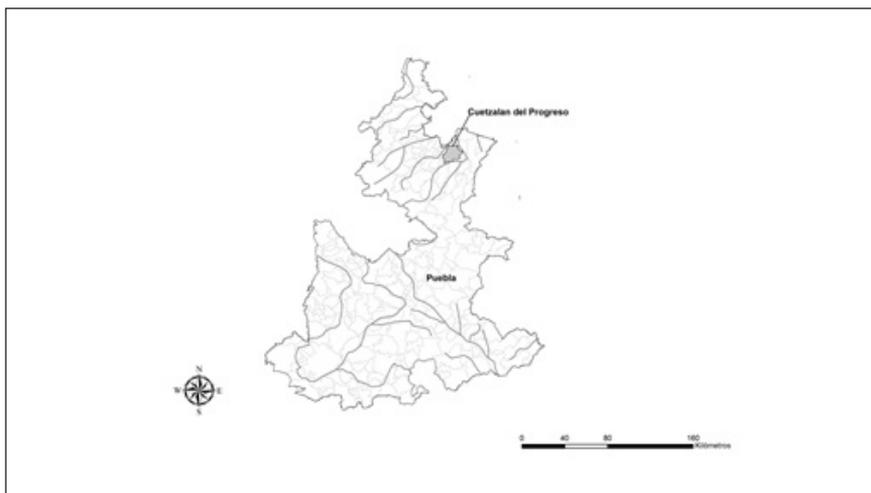
Municipio de Cuetzalan del Progreso



Elaboración propia con datos del INEGI www.inegi.org.mx

vegetación predominantes son: selva mediana subperennifolia y bosque mesófilo de montaña (POET, 2010).

Municipio de Cuetzalan del Progreso



Elaboración propia con datos del INEGI www.inegi.org.mx.

La administración política se ejerce a través de la figura del ayuntamiento, compuesto por un presidente municipal, un síndico, seis regidores de mayoría relativa y dos regidores de representación proporcional, seleccionados en los procesos electorales estatales: democracia representativa. Existen diez comisiones: Hacienda, Gobernación, Policía y Tránsito, Industria y Comercio, Obras Públicas, Salubridad y Asistencia, Educación y Actividades Culturales, Ecología, Agricultura y Ganadería, Agua y la Comisión del Ordenamiento Territorial Integral (COTIC¹⁹) (INEFED, 2016; POET, 2010).

El municipio cuenta con ocho juntas auxiliares: Reyesogpan de Hidalgo, San Andrés Tzicuilan, San Miguel Tzinacapan, Xilococho de Rafael Ávila Camacho, Xocoyolo, Santiago Yancuitlalpan, Yohualichan y Zacatipan; a la autoridad de estas se le denomina presidente auxiliar municipal (INAFED, 2016). La población es multiétnica (totonacos, nahuas y mestizos²⁰) como resultado de los asentamientos que datan desde tiempos precolombinos hasta nuestros días. La tenencia de la tierra es bajo la figura de pequeña propiedad privada. La religión predominante es la católica (Beaucage, 2012; POET, 2010).

Al ser la población mayoritaria de origen milenario (indígenas), han logrado construir, mantener y regenerar una cosmovisión biocultural, de intercambio metabólico equilibrado con la naturaleza, germen de la biodiversidad existente en el territorio (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). Esta cosmovisión se expresa en la identidad de los habitantes indígenas nahuas, que se autodenominan *masehual*.

La palabra nahua *masehual* se traduce al español como indígena o indígenas, es la que utiliza la población para autodefinirse, en contraposición al ser mestizo (*coyome*²¹). La locución *masehual*, se cree, hace referencia a la

¹⁹ COTIC es el encargado de vigilar el cumplimiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Cuetzalan del Progreso (POET) a través de sus órganos ejecutivos y técnico.

²⁰ De acuerdo con el censo de 2010, la población asciende a 47,433 habitantes, de los cuales 30,738 son indígenas (www.inegi.org.mx). Varios estudios hechos en la región dan cuenta de la variedad étnica de la Sierra Norte de Puebla (Beaucage, 2012; POET, 2010). Esta identidad multiétnica se ostenta en la actitud de los pobladores cuando se presentan a turistas, académicos o cualquier visitante de la región.

²¹ La palabra nahua *coyome* es el plural de *coyotl* (coyote). Se utiliza para referirse a la población no indígena y viene desde la época de la conquista, cuando los mexicas llamaron así a los españoles y Coyohuacan a los lugares que habitaban (*coyotl*, “coyote”; hua, partícula posesiva, y can, partícula locativa). Los mexicas llamaron así a los españoles porque veían que su comportamiento era similar al de esta especie, cazadores solitarios. El término nahua hace referencia a una comunidad lingüística derivada del náhuatl (http://www.cdi.gob.mx/pueblos_mexico/nahuas.pdf y <http://www.gdn.unam.mx/termino/search>).

gente común, población libre tributaria, que se dedicaba a actividades agrícolas y tenía la obligación de realizar servicio militar en la sociedad mexicana del siglo xv.

La identidad masehual, en la Sierra Norte de Puebla, es la herencia cultural que la dominación mexicana dejó en los habitantes de esta región. La cosmovisión masehual se expresa en la forma en que perciben e interpretan su lugar en el mundo, al considerar que son hijos de la madre tierra y es su deber cuidarla y protegerla. Al combinarse, el respeto a la madre naturaleza con la idea cristiana de igualdad de los seres humanos ante los ojos de Dios, dio como resultado relaciones solidarias (mano vuelta) entre la población masehual.

Estas relaciones sociales se refuerzan por medio de un complejo entramado de relaciones de parentesco, tanto consanguíneo como religioso católico. Los lazos entre compadres, padrinos y ahijados se asimilan al trato entre hermanos y entre padres e hijos consanguíneos. Cuando se construye una casa, los primeros habitantes del espacio son las imágenes de la deidad cristiana, la madre de Dios y los santos católicos a los que sean devotos, junto con mazorcas de maíz, fruto de la última cosecha, que protegen y alojan a los masehual.

3. Los masehual del siglo xx

En la primera mitad del siglo xx, las relaciones capital-trabajo se modificaron a través de la mediación del Estado-benefactor. En el caso específico de México se implementó un modelo de desarrollo con bases agrícolas que logró un crecimiento sostenido durante tres décadas (1940-1970), lo que elevó los estándares de vida rural y urbana que se han ido desmantelando a partir de la década de los setenta (Barkin, 1991).

Ante el desmoronamiento del modelo de desarrollo mexicano, en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se impulsó a nivel nacional un programa de desarrollo del campo que tenía como principal función modernizar la agricultura. En la zona cafetalera de la Sierra de Puebla, como en Guerrero y Oaxaca, se encargó de esta modernización del campo al Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) (Beaucage, 2012).

El objetivo del Inmecafé era animar a los pequeños productores a agruparse en Unidades Económicas de Productores de Café (UEPC), cuya finalidad era facilitarles insumos y vías de comercialización del producto con la asesoría y supervisión de agrónomos del instituto. Como lo menciona Beaucage (2012), la estructura de las UEPC era vertical; las esferas gubernamentales,

a través de los ingenieros, imponían a los campesinos directrices para que estos últimos pudieran recibir créditos y fertilizantes.

Durante el gobierno de Echeverría también se implementó el Plan Zapoaxtla en la región de la Sierra Norte de Puebla, hijuelo del Plan Puebla que pretendía adaptar a los campesinos a la “revolución verde” agrupándolos en Uniones de Pequeños Productores de la Sierra (UPPS). La “modernización del campo” era implementada a través de un “paquete tecnológico” que incluía semillas de alto rendimiento, fertilizantes químicos y pesticidas, promoviendo así monocultivos comerciales (Beaucage, 2012).

El tiempo enseñaría a los campesinos que la denominada revolución verde traería a sus territorios degradación ambiental y social a través de la contaminación y erosión de sus parcelas y el uso intensivo de fertilizantes químicos y pesticidas, así como la dependencia económica de los precios internacionales del café al producir y comercializar un solo producto. En este momento histórico se podía vislumbrar la subsunción del campesinado al engranaje productivo del sistema capitalista, incrustado como vendedor de fuerza de trabajo agrícola, fuerza de trabajo obrera o como proveedor de insumos baratos, que pronostica la teoría marxista (Palerm, 2008).

Sin embargo, la agitación rural en la región iba en aumento a finales de la década de los setenta a consecuencia de los bajos precios a los que se comercializaban sus productos agrícolas y artesanales, mientras que los precios de los abastos iban al alza. Productores de San Miguel Tzinacapan y de Xiloxochico se unieron con campesinos indígenas de otros pueblos en la UPPS para vender colectivamente sus productos en la Ciudad de México, buscando alimentos básicos a precios razonables (Beaucage, 2012).

Dejando a un lado la cuestión agraria, la UPPS buscó la transformación de la[s] relaciones de intercambio y empezó a comercializar directamente en la ciudad los productos de la agricultura (café, pimienta, fruta) de un número creciente de comunidades. Los mismos camiones que llevaban el abasto a las tiendas cooperativas traían a la vuelta los productos que se comercializaban. Así se ponía fin al monopolio que habían ejercido durante un siglo los comerciantes de las cabeceras. A petición de los campesinos, también se trajeron fertilizantes a bajo costo para incrementar la productividad de las milpas (Beaucage, 2012: 36).

La población campesino-indígena de la región se fue dando cuenta de que buscando soluciones individuales a la comercialización de sus productos y al abastecimiento de sus insumos no dejarían de nutrir el círculo vicioso de

bajos ingresos, altos costos de insumos, mayor marginación y pobreza. Por ello decidieron unirse, trabajar en colectivo, para buscar mejores opciones de comercialización de sus productos e insumos a menores costos. Como me hizo mención don Bernardino,²² cuando le pregunté los motivos por los cuales se unió a la cooperativa Tosepan²³: “La necesidad, la necesidad de comercializar nuestros productos a precios justos²⁴, es la razón por la cual estamos trabajando con la Tosepan; porque de manera individual no la armamos”.

Los cambios económicos en la comercialización de los productos agrícolas de la región, desembocaron en cambios políticos, sociales y culturales dentro de las esferas étnicas del municipio de Cuetzalan. La población mestiza que controlaba la comercialización de estos productos hacia afuera de la región y abastecía de insumos, tuvo que cambiar sus actividades productivas ante el duro golpe que representó el empoderamiento de la cooperativa Tosepan (Beaucage, 2012: 35).

Ante las transformaciones sociales, económicas y políticas que originó el empoderamiento de la población indígena a través de la cooperativa Tosepan, la población mestiza intentó obstaculizar sus proyectos económicos con ayuda de las autoridades municipales y estatales, que eran mestizas. Sin embargo, el buen funcionamiento de la cooperativa, enmarcado en la política económica implementada por José López Portillo para los productores agrícolas, hizo que los representantes del gobierno federal en Puebla respaldaran las acciones de la cooperativa (Beaucage, 2012).

²² Don Bernardino Martínez Morales, campesino indígena nahua que vive en la comunidad de Pepexta, municipio de Cuetzalan del Progreso, es miembro activo de la cooperativa Tosepan. Las mujeres, miembros de su familia (su esposa e hijas), también participan en la sociedad Masehual Siuamej Mosenyolchicauani como mujeres artesanas. Don Bernardino emigró a las ciudades de Puebla y de México en su juventud en busca de mejores ingresos; trabajó como ayudante en general y albañil. Sin embargo, decidió regresar a su comunidad porque está convencido de que bajo el cobijo de las organizaciones existentes puede forjarse una buena calidad de vida para sí y su familia extendida.

²³ En 1980, en el sexenio del presidente José López Portillo, la Unión de Pequeños Productores de la Sierra se transformó, por exigencia gubernamental, en la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Juntos Venceremos).

²⁴ Los masehual de la cooperativa Tosepan y de la organización Masehual Siuamej consideran precios justos al valor de intercambio de sus productos cuando estos cubren el costo de los materiales utilizados, el tiempo de elaboración, y les permiten obtener satisfactores que cubren sus necesidades básicas familiares de alimentación, educación para sus hijos, vestido y vivienda digna.

La Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske se fue convirtiendo, de ser una organización impuesta por el gobierno federal para acceder a programas asistenciales de impulso económico al campo, en una organización colectiva de los campesinos indígenas, nahuas y totonacos donde las directrices ahora se tomaban por las inquietudes de sus miembros y no por gentes expertas enviadas desde el gobierno estatal o federal. Se pasó de una organización vertical, donde los indígenas solo escuchaban y aceptaban las indicaciones de los órganos estatales, a un colectivo de participación horizontal.



Centro de formación indígena Kaltaixpetaniloyan de la cooperativa Tosepan Titataniske. En este espacio se dialogan las problemáticas que atañen a los socios de la cooperativa y se imparten cursos de capacitación. Kaltaixpetaniloyan se traduce al español como "La casa donde se abre el espíritu". Los masehual consideran que para vivir mejor hay que aprender y compartir el conocimiento.

Los temas que tratar en la cooperativa Tosepan²⁵ fueron en aumento. Si bien en un principio eran cuestiones agrícolas y de comercialización de

²⁵ El área de influencia de la organización comprende 290 comunidades de 22 municipios de la Sierra Norte de Puebla, suman 22 mil familias de origen tanto nahua como totonaco. La Unión agrupa a diferentes cooperativas: Tosepan Titataniske (agropecuaria), Tosepan Kali (servicios de hospedaje y turísticos), To-yektanemililis (materiales de construcción), Tosepan Pajti (servicios de salud), Tosepantomín (cooperativa de ahorro y préstamo), Tosepan Ojtasantekitinij (aprovechamiento del cultivo del bambú), Tosepansiuamej (mujeres artesanas), Masehual Xicualis (servicios sociales). Las actividades productivas, de capacitación, educativas y culturales que realizan se organizan en programas cuya...

sus productos, poco a poco se fueron sumando otros contenidos. El empoderamiento que fueron adquiriendo en lo económico les permitió resolver necesidades colectivas relacionadas con la educación, la salud, la alimentación y la capacitación para el trabajo.

Se cuestionaron el trato que recibían de los mestizos en la cabecera municipal, por lo que decidieron inmiscuirse en las campañas partidistas para elegir autoridades municipales en la región. Se instituyeron talleres para conocer y defender los derechos que les otorgaban las leyes federales y estatales. Se buscaron redes de comercialización de los productos agropecuarios, las artesanías y los productos fabricados por ellos mismos como enseres domésticos. Se averiguaron y gestionaron los apoyos que instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales les otorgaban para mejorar sus condiciones de vida, entre otras cuestiones.

La población masehual habla con nostalgia de los tiempos en los que tuvieron que hacer muchos sacrificios personales, familiares y colectivos por consolidar su organización. Recuerdan las largas caminatas que tenían que realizar de sus comunidades a la cabecera municipal y viceversa debido a que no contaban con caminos ni transporte automotriz para llevar a cabo las reuniones con universitarios, asesores, profesionistas, académicos, en general con los “expertos” que llegaban al municipio a realizar servicio social, investigaciones sociales; a implementar programas gubernamentales o no gubernamentales de apoyo al campo, de los cuales querían aprender, e intercambiar propuestas, ideas, sueños o esperanzas, quienes los escuchaban de igual a igual.

Cuentan cómo los dueños mestizos de los pocos hoteles que había no les proporcionaban alojamiento, debido a su condición étnica, cuando sus reuniones se alargaban y no podían regresar antes del anochecer a sus comunidades. Platican cómo los hombres salían a la capital del estado a solicitar ayuda gubernamental para caminos, tendido eléctrico, agua potable, recolección de basura, escuelas, clínicas, en general para obras públicas; aprovechando la

...finalidad es proporcionarse una mejor calidad de vida, y se dividen en: orgánicos (desarrollo de sistemas de cultivo en armonía con la naturaleza y producción de alimentos de calidad libre de contaminantes), Pisilnekmej (proyecto productivo de miel virgen de abeja sin aguijón), Kaltaixpetaniloyan (capacitación continua en técnicas productivas y administrativas, de conciencia económica, sociopolítica, étnica, medioambiental y de género para los miembros de las cooperativas que integran la Unión), Tosepan Kalnemachtilyan (proyecto educativo de niños y jóvenes) y Nahua (proyectos de fortalecimiento y enseñanza de la lengua materna).

“disponibilidad” de los políticos durante las campañas electorales estatales o federales. Relatan cómo a través del trabajo colectivo se realizaron las obras públicas en sus comunidades con el apoyo pecuniario de los gobiernos municipal, estatal o federal, o sin este apoyo.



- a) La producción agropecuaria se basa en maíz, café orgánico de sombra, pimienta gorda, vainilla, copal, miel de abeja, aves de corral, ganado porcino y bovino, flora endémica, entre otros productos. Se realiza para consumo exclusivo de los pobladores o para comercialización a nivel municipal, regional, nacional e internacional a través de la cooperativa.
- b) Tienda para visitantes de la cooperativa Tosepan, donde se comercializan productos tanto agrícolas como industrializados de manera artesanal.

Al mismo tiempo que la cooperativa Tosepan iba empoderando a las poblaciones campesinas, se generaron conflictos internos entre hombres y mujeres por la forma en que se organizaban las asambleas, la toma de decisiones y los temas que se trataban. Las mujeres encontraron algunas dificultades para integrarse activamente en la cooperativa debido a la mentalidad imperante en la década de los ochenta, cuando el papel de las mujeres indígenas en la comunidad era dedicarse a las actividades del hogar y no era costumbre que participaran en las reuniones de la organización (Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, 2015).

Las propuestas de las mujeres no eran escuchadas en las asambleas de la Tosepan y se valoraba poco su colaboración, por lo que decidieron separarse como grupo de mujeres artesanas en 1991 para conformar su propia organización. En 1992 nació la organización Masehual Siuamej Mosenyolchicauani S.S.S.,²⁶ que significa mujeres indígenas unidas que se apoyan, sociedad de

²⁶ La sociedad Masehual Siuamej es una organización social principalmente de mujeres artesanas, que trabajan en colectivo para mejorar sus condiciones...

solidaridad social, cuyo objetivo principal es desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida a través de proyectos económicos, educativos, de capacitación productiva, de salud, en general de bienestar, con una visión femenina de lo que ellas necesitan, de lo que se necesita en el núcleo familiar y de lo que necesita la comunidad (Masehual Siuamej Mosenyol-chicauani, 2015; Carcaño Valencia, 2013).

Las mujeres de la organización Masehual Siuamej me comentaron cómo habían tenido que luchar por construir su organización. Los primeros conflictos fueron en el ámbito familiar, con sus esposos y parientes, debido a que como mujeres asumen muchas tareas en la casa, por lo que tienen que encontrar espacios para acudir a las reuniones de la organización tanto en sus comunidades como en la cabecera municipal.

Su idea principal era construir proyectos productivos que les permitieran a ellas y sus familias obtener ingresos para satisfacer sus necesidades y que sus parejas o hijos no tuvieran que emigrar a las grandes urbes en busca de trabajo. Pensaron que comercializando sus productos artesanales a precios que llaman justos podrían generarse mejores oportunidades de vida. Algunas de ellas sabían elaborar blusas bordadas, faldones, rebozos, utensilios de cocina y del hogar, y enseñaron a las demás para fortalecer su producción y compartir sus sueños con otras mujeres.

La ayuda mutua en Masehual Siuamej es la base de su organización. Desde que esta inició, las mujeres que sabían leer y escribir les enseñaron a quienes no habían podido asistir a la escuela en su niñez. Entre todas buscaron capacitarse a través de cursos impartidos por instituciones gubernamentales de educación para adultos o de capacitación para el trabajo, como en el área de corte y confección para lograr que sus prendas tuvieran un mejor terminado.

Los productos artesanales son realizados en pequeños espacios de tiempo que tienen durante el día, mientras realizan las labores del hogar. Sus prendas suelen tener un aroma peculiar a humo, que resulta acogedor al imaginar los tiempos en que las mujeres artesanas los tejieron o bordaron, al calor de los fogones de sus hogares. Al acceder a recursos gubernamentales,

...de vida familiares y comunitarias. Organizadas en comités de acuerdo con las localidades en las que cuentan con miembros activos (San Andrés Tzicuilan, San Miguel Tzinacapan, Pepexta, Xiloxochico, Chicueyaco y Cuauhtamazaco), crean proyectos económicos, educativos, de capacitación para el trabajo y de mejoramiento de la calidad de vida a través de la producción y comercialización de artesanías, productos herbolarios (medicina tradicional) y servicios turísticos de hotelería indígena (Hotel Taselotzin).

o de organismos no gubernamentales, poco a poco han ido cambiando sus fogones tradicionales por estufas Lorena,²⁷ que les permiten disminuir los riesgos de enfisema o cáncer pulmonar.



Mujer artesana de la organización Masehual Siuamej. Doña Ocotlán nos muestra cómo realiza el tejido de la cestería de jonote.

La violencia intrafamiliar surgió como tema prioritario en la organización. Muchas de las socias habían sufrido por parte de sus padres y parejas este tipo de agravio. Se impulsaron talleres con mujeres, hombres y niños para concientizar a la población en general sobre el maltrato que sufrían. Algunas decidieron separarse de sus parejas y otras lograron solucionar los problemas de violencia. En la organización se expusieron temas de salud femenina, cáncer de mama y cervicouterino, que preocupaban a las mujeres masehual y que se veía como tabú mientras pertenecieron a la cooperativa Tosepan.

Si bien hubo un rompimiento de las mujeres con la cooperativa Tosepan, al surgir una congregación específica de mujeres artesanas, la organización Masehual Siuamej, la ruptura no fue tajante, ya que algunas socias de la organización de mujeres siguen siendo socias de la cooperativa. El distanciamiento de estas organizaciones durante la década de los noventa sirvió

²⁷ Las estufas *lorena* son un diseño de estufa alternativo que permite el ahorro de leña de alrededor del 50 % y evita que los hogares se llenen de humo, además de conservar el calor durante horas. Fue en Guatemala donde se les dio el nombre de Lorena porque son el lodo y la arena los materiales principales para su construcción. En México esta tecnología alternativa se está implementando a través de organismos gubernamentales como la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y organizaciones no gubernamentales. Los purépechas le dieron el nombre de estufas *patsari*, que significa la que guarda.

para modificar las estructuras sociales entre hombres y mujeres en las comunidades indígenas del municipio de Cuetzalan. A la distancia, esta ruptura entre hombres y mujeres fortaleció el tejido social del territorio cuetzalteco.

Tanto la agrupación de la cooperativa Tosepan como la organización de la sociedad Masehual Siuamej han luchado durante las últimas décadas por generar para sus miembros empleos dignos e ingresos que llaman justos, que fortalezcan su calidad de vida y les permitan seguir habitando el territorio cuetzalteco y no tener que emigrar hacia las grandes ciudades.²⁸ Estas organizaciones han servido como escenarios locales para soñar, plantear, diseñar y crear estrategias económicas, políticas, sociales, culturales, educativas, de salud, recreativas, religiosas, que les permitan continuar con el fin último de todo grupo social: permanecer en el espacio y el tiempo.

El empoderamiento de los masehual, a través de sus organizaciones colectivas, ha creado condiciones de producción y reproducción social que les genera mejor calidad de vida que la que pudiesen obtener vendiendo su fuerza de trabajo o sus productos primarios al sistema de producción capitalista, de acuerdo con sus propias apreciaciones. La organización colectiva no solo los ha impulsado a emprender acciones productivas en el sector primario, sino también a manufacturar sus productos agropecuarios, comercializar sus productos artesanales e incursionar en el sector servicios.

Los masehual han logrado proporcionarse servicios médicos y educativos, gestionar servicios de comunicaciones y transporte, prestar servicios de ecoturismo, administrar sus recursos financieros, proporcionar créditos accesibles a sus miembros. Al mismo tiempo, mejoran sus condiciones de vivienda aprovechando programas gubernamentales, adecuándolos a sus necesidades culturales y sociales.

Los masehual buscan siempre crear redes con otras organizaciones colectivas, universidades y organizaciones no gubernamentales que los apoyen en la exploración de mercados justos para el intercambio de sus bienes y servicios, por insumos que ellos necesitan. Estas organizaciones proponen mantenerse como colectivo, implementando estrategias propias de organización social, productiva, política y ambiental frente a las propuestas oficiales, que emanan de la política económica federal.

La idea de bienestar que regula sus acciones estratégicas se encuentra basada en un intercambio metabólico balanceado con la naturaleza y en relaciones solidarias tanto con los integrantes de sus organizaciones como

²⁸ La emigración de las comunidades de la Sierra Norte de Puebla se da principalmente a las ciudades de Puebla, México, Los Ángeles y Nueva York.

con los demás habitantes de sus comunidades y región, así como con los consumidores de sus productos, nacionales o internacionales. Esta idea de bienestar coadyuva al desarrollo nacional y mundial, entendiendo esta estrategia no como crecimiento económico ilimitado de acumulación de capital sino como estrategia económica que contribuye a generar mejor calidad de vida para la población.

El control de los excedentes económicos es resultado del control de los medios de vida, es decir, del control y de la gestión colectiva de los territorios. La identidad masehual se reconfigura en el día a día, en el estilo de cada acción que emprenden de manera individual, familiar o colectiva.

4. Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del municipio de Cuetzalan del Progreso

Frente a las transformaciones económicas que originó el cambio en las estructuras productivas agropecuarias y comerciales en las relaciones indígenas-mestizas en la región Sierra Norte de Puebla, y como programa gubernamental de impulso económico por parte de los gobiernos federal y estatal, muchos de los antiguos intermediarios agropecuarios mestizos de la cabecera municipal cambiaron sus actividades productivas por el turismo ecológico y de aventura, muy en boga a principios del siglo XXI. La cooperativa Tosepan y la organización Masehual Siuamej también han incursionado, a su estilo,²⁹ en la actividad económica del turismo. Cuetzalan obtuvo su incorporación al programa turístico de Pueblos Mágicos en 2002.

Sin embargo, este programa federal de impulso económico trajo consigo un nuevo reto a la población mestiza-indígena del territorio cuetzalteco, pues los gobiernos federal y estatal quisieron imponer en la región un proyecto de desarrollo turístico, de organización productiva y habitacional en 2009.³⁰ No obstante, la población indígena de Cuetzalan, organizada a través de la cooperativa Tosepan y de la organización Masehual Siuamej, principalmente, participaron activamente en la creación del Programa de Ordenamiento

²⁹ La organización Masehual Siuamej construyó el hotel Taselotzin en 1995 con la idea de tener un espacio donde poder proporcionar servicios hoteleros de manera ecológica, ofreciendo descanso en convivencia con la naturaleza. Los servicios turísticos que la cooperativa Tosepan (Tosepan Kali, Nuestra Casa) ofrece desde 2004, es un programa indígena de turismo alternativo, con la preocupación de realizar una actividad turística en armonía con la naturaleza. Ambos proyectos turísticos buscan forjarse oportunidades de empleo compartiendo sus saberes milenarios, su forma de vida y en general mostrar la forma en que ellos construyen caminos para permanecer

Ecológico Local del Territorio del municipio de Cuetzalan del Progreso (POET), junto con otras organizaciones populares y cívicas locales que han surgido en los últimos años en la región.

La experiencia organizativa y política de la cooperativa Tosepan y de la organización Masehual Siuamej lideraron los esfuerzos de la población cuetzalteca para lograr que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla participara en este programa de ordenamiento territorial. La idea fundamental era decidir de manera colectiva e informada sobre los usos de su territorio, para que tuvieran una normativa de aprovechamiento de los espacios biofísicos y no fueran designados estos por la élite política o económica “experta” a nivel estatal o federal.

El POET, del Estado Libre y Soberano de Puebla, se publicó en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado el 3 de diciembre de 2010. Las negociaciones formales para crear este programa de ordenamiento iniciaron el 30 de mayo de 2009, cuando se reunieron el Ayuntamiento de Cuetzalan, organizaciones sociales del municipio y representantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (POET, 2010).

La finalidad del POET es regular las actividades productivas de acuerdo con la aptitud del suelo, considerando los intereses de los sectores productivos y la ponderación de los impactos ambientales que estas actividades producen. Uno de los propósitos del POET fue anticiparse al surgimiento de conflictos intersectoriales que los impactos ambientales pueden originar debido a los diferentes valores y percepciones que sobre la calidad ambiental tienen los distintos grupos sociales (POET, 2010).

La identidad masehual se percibe en el logro del POET a pesar de los conflictos internos entre hombres y mujeres, entre indígenas y mestizos. La transformación del territorio cuetzalteco durante los últimos cincuenta años no se podría entender sin el empoderamiento de las comunidades campesino-indígenas de la región, que han generado procesos autonómicos de control del territorio.

La participación política activa de los pobladores cuetzaltecos se vislumbra en las reuniones con sus autoridades en las asambleas comunitarias para planear y consultar la aplicación de recursos en proyectos de obra pública, así como las directrices de funcionamiento del ayuntamiento y de las juntas auxiliares. El logro del POET les proporciona una “certeza jurídica”, en un Estado de derecho capitalista, para defender sus formas de vida y luchar por controlar su territorio. Los retos por venir son muchos y muy diversos, pero unidos se apoyan y esperan vencer.

5. Acumulación extraeconómica de capital. Concesiones mineras

La política económica neoliberal que los gobiernos mexicanos han implementado desde la década de los setenta hasta nuestros días ha estado basada en la teoría de las ventajas comparativas (Barkin, 1991). México se inserta en la esfera mundial capitalista como abastecedor de fuerza de trabajo barata y como proveedor de materias primas. En este marco de política económica se ensambla la sobreexplotación de recursos naturales, en especial la explotación a cielo abierto de productos mineros.

Desde 1992, los presidentes de la república Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quesada (2000-2006), Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) han concesionado alrededor 96 millones de hectáreas del país a empresas mineras nacionales y extranjeras para su explotación a cielo abierto, principalmente. El área concesionada representa la mitad del territorio nacional y afecta a cientos de comunidades originarias (CDPIM, 2014).

El impulso que estos gobiernos han dado al sector minero se puede apreciar en los planes nacionales de desarrollo planteados en cada sexenio, donde se promueve y se facilita la inversión en este sector sin considerar los posibles impactos ambientales, y mucho menos los conflictos sociales que se generan en las comunidades donde recaen las concesiones mineras. La transformación normativa *ad hoc* para la explotación minera da cuenta de ello.

Los cambios constitucionales de tenencia de la tierra, la expedición de una Ley Minera en 1992 y el cambio de la Ley General de Bienes Nacionales en 2004, entre otras legislaciones, nos muestra las exigencias que los organismos internacionales han impuesto a México frente a la reconfiguración del capital en la era neoliberal. Estos cambios normativos priorizan el uso minero³¹ sobre todo uso o aprovechamiento social o económico, sobre la posesión del territorio. La necesidad implacable de acumular por acumular del capital (Marx, 1986) ordena el desmantelamiento de las estructuras creadas durante el modelo económico del Estado benefactor que limiten la acumulación de capital (Harvey, 2007).

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su punto VI.4, México próspero, promueve la inversión y competitividad en el sector minero. A

³¹ El artículo 6 de la Ley Minera vigente mandata que: “La exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere [la ley minera] son de utilidad pública, [siendo] preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno...”.

través de un Plan Nacional de Minería, define acciones y estrategias para modernizar los procesos de otorgamiento y manejo de concesiones mineras. Este plan nacional intenta promover la competitividad³² del sector generando información geológica, aumentando el financiamiento, estableciendo sinergias de trabajo dentro y fuera de la Coordinación General de Minería (CGM), acciones encaminadas a atraer inversión privada nacional y extranjera al sector.

En este marco internacional y nacional de explotación minera se encuentran enclavadas concesiones mineras en la Sierra Norte de Puebla, en parte del municipio de Cuetzalan del Progreso, otorgadas a Compañía Minera Autlán S.A.B. de C.V (título 219298, Atexcaco 1 y título 221609, Atexcaco 2) y a Minas de Santa Martha S.A. (título 208799, Macuilquila).³³ Estas concesiones mineras ponen en tensión la cotidianidad de la vida en el territorio cuetzalteco.

Debido a que las concesiones mineras otorgan el derecho de explotación de minerales del subsuelo, es necesario que el concesionario negocie el acceso a la superficie concesionada directamente con el propietario de ella. Por eso el gobierno federal, a través de la Secretaría de Economía, ha creado una *Guía de ocupación superficial* con información y vías de acción para los concesionarios, las maneras posibles de negociar con los propietarios o poseedores de los terrenos concesionados, para lograr su ocupación temporal o permanente.

Las acciones que el propio gobierno federal promueve para la ocupación de la superficie que abarcan las concesiones mineras dependen del tipo de tenencia de la tierra: privada o colectiva (ejidal o comunitaria). Si la tenencia de la tierra es de propiedad privada, el gobierno recomienda al concesionario comprar o arrendar la propiedad, en apego al Código Civil del estado en donde

³² El gobierno federal, en congruencia con los cambios instaurados en los últimos años en materia normativa, entiende por competitividad fuerza de trabajo barata y flexible, regulación escasa frente a las consecuencias ambientales de la explotación minera, poca tributación fiscal por la concesión y el pago de contribuciones por su explotación y nulo respeto para las formas de vida diferentes de la capitalista.

³³ Estas concesiones mineras son para explotación de oro, plata y cobre, entre otros minerales, de acuerdo con la información publicada en la página web del Sistema de Administración Minera de la Secretaría de Economía (www.siam.economia.gob.mx). En Atexcaco 1 se concesionaron 5,380.5404 hectáreas, en Atexcaco 2 son 1,991.0000 hectáreas y en Macuilquila la concesión minera es por 255.0000 hectáreas. Estas concesiones mineras, por su ubicación, afectan al municipio de Cuetzalan aun cuando se sitúan en los municipios de Teziutlán y de Tlatlauquitepec.

se localice el terreno. Si la tenencia de la tierra es colectiva, el concesionario puede llegar a un acuerdo con el ejido o la comunidad en el marco de la legislación agraria, el cual debe quedar asentado en el Registro Nacional Agrario y en el Registro Público de la Minería.

Sin embargo, muchas de estas concesiones mineras generan conflictos entre el concesionario y los propietarios de la superficie del terreno debido al uso económico, social y ambiental de los terrenos, así como a los efectos contaminantes que la industria extractiva de minerales conlleva. El gobierno federal “insta” a la solución de estos conflictos colocando la prioridad del uso de los terrenos como uso minero, situación que aumenta la tensión en los territorios.

El gobierno federal y los gobiernos estatales promueven la ocupación temporal a través de mecanismos mezquinos y discriminatorios como dádivas pecuniarias, contratos civiles en clara desventaja para los habitantes de los territorios, que no son expertos en materia jurídica; la prestación de servicios educativos, de salud y de comunicaciones que debería prestar el Estado y que son promovidos como promesas de ocupación por los concesionarios, entre otros artilugios. Las promesas de empleo y mejoramiento económico en la región encubren la esencia de la actividad minera: generar riqueza para el capital con base en la explotación social y ambiental del territorio (Harvey, 2007).

Cuando la ocupación pacífica no es posible, los gobiernos municipales, estatales y federales facilitan la ocupación mediante la fuerza pública. Medida extrema es la expropiación de los terrenos. Este “derecho” de los concesionarios a solicitar la expropiación de los terrenos, propiedad de particulares, al gobierno federal lo otorga la Ley Minera vigente para que puedan efectuarse los trabajos de exploración, explotación y procesamiento, así como para la disposición de residuos, desechos, escorias y depósitos de grasa.³⁴

La minería a cielo abierto destruye los ecosistemas debido a la alta cantidad de agua que se requiere para producir un gramo de mineral valioso, a la contaminación del suelo y de los mantos acuíferos al arrojar a la superficie materiales altamente tóxicos para el ser humano. Todo eso sin contar que las relaciones sociales en la producción capitalista se basan en la explotación del capital sobre el trabajo ajeno (Marx, 1986).

La idealización de un capitalismo amigable con el medio ambiente, basado en el uso intenso de tecnología de punta en el caso de la minería a cielo

³⁴ Es necesario contar con espacios físicos donde almacenar los aceites y grasas utilizados en los talleres, salas de máquinas y subestaciones eléctricas. Así mismo, se requieren espacios donde verter los aceites y las grasas de desecho.

abierto, como en muchas otras actividades productivas, es solo la pantalla que cubre la verdadera lógica del capital: acumular por acumular (Lander, 2011). Las concesiones mineras son una forma de acumulación extraeconómica del capital debido a que el Estado-nación facilita el cambio de propietario o poseedor de los terrenos de particulares, de ejidatarios, de comunidades, del Estado mismo, derechos de uso de suelo, para otorgarlos a precios casi nulos al capital, nacional o internacional, que desee explotar el subsuelo en busca de minerales. Sobre todo cuando sus propietarios o poseedores originales no quieren vender o arrendar sus espacios superficiales (Harvey, 2007).

El papel del Estado-nación es ser facilitador del despojo, porque el capital no puede esperar a que espacios no inmersos en la lógica de mercados, compra-venta, decidan agregarse voluntariamente al engranaje del sistema de producción (Luxemburgo, 1967). Es necesaria la violencia legal y física de parte del Estado-nación y del capital para agilizar las reestructuraciones sociales necesarias para la acumulación de capital (Polanyi, 2000b). Muestra de ello es la política económica minera de México, que ha reformulado todo el andamiaje legal para priorizar la acumulación de capital en la industria a costa de sacrificios sociales y ambientales por parte de la población afectada, como los habitantes de Cuetzalan del Progreso.

6. Los masehual: construyendo caminos para permanecer

Las tres concesiones mineras otorgadas por la Secretaría de Economía en territorio cuetzalteco se ubican en el sureste del municipio, e incluyen parte del municipio vecino de Tlatlauquitepec. Las hectáreas concesionadas son aproximadamente mil 527.89, sobre las juntas auxiliares de Xocoyolo y San Andrés Tzicuilan, municipio de Cuetzalan.

De acuerdo con el mapa del ordenamiento ecológico territorial del municipio, estas áreas tienen una gran importancia ambiental y social. Su importancia se debe a que son zonas altas en donde se recargan los mantos acuíferos y se ubican los principales manantiales que dotan de agua a la mayor parte de las comunidades de Cuetzalan (río Apulco). Adicionalmente, es la zona boscosa mayor y mejor preservada del territorio cuetzalteco (POET, 2010).

Frente a estos embates del capital en territorio cuetzalteco, indígenas y mestizos han sumado fuerzas para resistir y permanecer en el tiempo y el espacio. Se han aliado con sus autoridades municipales de Cuetzalan y de municipios de vecinos de la Sierra Norte de Puebla, así como con instituciones académicas, universidades, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales de otras regiones de México y el mundo afectadas por la



Vistas panorámicas de Cuetzalan del Progreso. Territorios donde la población cuetzalteca se abastece de agua y donde se pretende explotar la minería.



Imágenes de pobladores de Cuetzalan en una asamblea de los pueblos donde se debaten los problemas municipales con la autoridad política del municipio y se informa a la población sobre la situación imperante en su territorio. En particular, se insiste en no permitir el cambio de uso de suelo de la zona concesionada a la explotación minera, defendiendo con ello su identidad masehual y a la madre naturaleza.

explotación minera, en particular, y por la expansión del capital sobre sus territorios de manera general, para defender sus formas de vida.

La realización de asambleas de pueblos indígenas y mestizos en la zona ha sido constante desde 2011 ante la amenaza latente de concesiones mineras en la región de la Sierra Norte de Puebla. Estas asambleas han tenido como objetivo, en primer término, informar sobre la situación local, estatal y nacional de la explotación minera a cielo abierto y de sus consecuencias devastadoras.

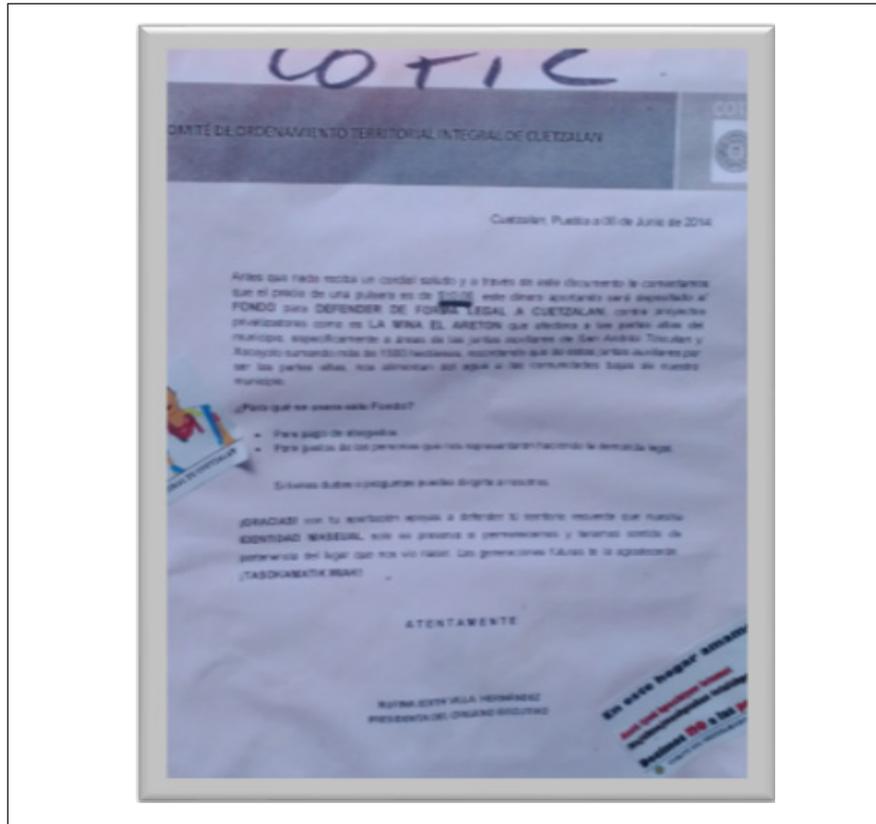
Al confirmarse, a principios de 2014, el otorgamiento de concesiones mineras por parte del gobierno federal en territorio cuetzalteco, se iniciaron las gestiones necesarias para ampararse ante la justicia federal por estas decisiones. La demanda de amparo argumenta violaciones graves a los derechos humanos de los indígenas de la Sierra Norte de Puebla, concedidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en tratados y convenios internacionales que México ha firmado.

Las violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno federal en el momento de otorgar las concesiones mineras en territorio cuetzalteco son: transgresión al artículo segundo constitucional, que reconoce el derecho de los pueblos indígenas a su libre determinación, contravención al programa de ordenamiento ecológico territorial vigente para el municipio de Cuetzalan y el desacato al convenio 169 ratificado por México, que obliga a los gobiernos a otorgar el derecho de decidir sobre los procesos de desarrollo que afecten a los pueblos indígenas.

El 19 de marzo de 2015, el segundo juzgado de distrito de San Andrés Cholula concedió la suspensión de plano a la solicitud de amparo presentada por las organizaciones de campesinos e indígenas de la región de Cuetzalan, Yaonahuac e Ixtacamaxtitlán, Puebla, en contra de la realización de obras de minería a cielo abierto. Cabe señalar que, junto con el desarrollo de explotaciones mineras, por regla casi general, van aparejados proyectos de generación de energía y ampliación o construcción de vías terrestres, aéreas o marítimas de comunicaciones para sacar el material extraído.

Por ello es lógico que, al estar luchando contra concesiones mineras, al mismo tiempo se esté combatiendo contra proyectos hidroeléctricos en la región cuetzalteca. Prueba de esto son los proyectos de construcción de cuatro hidroeléctricas del grupo Ingenieros Civiles Asociados (ICA), que entubarían 26 kilómetros del río Apulco, aproximadamente 20 % del total del líquido, de acuerdo con información proporcionada por la secretaria del COTIC, Rufina Edith Villa Hernández, en las múltiples asambleas de pueblos llevadas a cabo en el territorio cuetzalteco en los últimos tres años.

Circular del Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan para la recaudación de fondos para la defensa legal del territorio cuetzalteco



Los disfraces que adopta la expansión de la lógica de mercado capitalista son tan creativos como necesarios para seguir en la vía de la acumulación. Los proyectos mineros, hidroeléctricos, carreteros, de privatización del agua, turísticos, agrícolas, comerciales, educativos, de salud o cualquier otra actividad que represente oportunidades de acumulación de capital en el territorio cuetzalteco serán amenazas latentes y constantes para la población indígena de la zona.

Por un lado, la población campesina-indígena de la región trabaja día a día para mantener su cultura, su ser masehual, soñando y construyendo alternativas de bienestar para sus familias y su comunidad. Por otro, la expansión de la lógica de mercados anda siempre en busca de oportunidades de acumulación de capital (Polanyi, 2000b).

La confrontación más fuerte entre estos sistemas de vida se da en la cotidianidad de las relaciones sociales, cuando la población se organiza de manera colectiva para trabajar, comercializar, construir, aprender, informarse, comunicarse, soñar, crear. El tejido social se crea y recrea en la cotidianidad al confrontar, subsanar y resolver los conflictos entre hombres y mujeres, entre indígenas y mestizos, entre católicos y no católicos.

Es por ello que, a pesar de cualquier diferencia entre los habitantes del territorio cuetzalteco, en el momento de defender el territorio, de defender la vida, se está dispuesto a combatir al capital sea en forma legal o social, pacífica o violenta. La lucha contra el capital es por el control del territorio, por conservar los medios de vida que permitan a los cuetzaltecos imaginar mejores oportunidades y mejor calidad de vida para sus descendientes.

Si se pregunta a cualquier habitante de Cuetzalan que se encuentre en las asambleas de los pueblos el motivo de la reunión, él dirá sin titubear: “Estamos aquí para defender nuestra agua, para defender a nuestra madre tierra, para defender nuestra vida”. Los excedentes económicos generados de manera individual o colectiva en el territorio cuetzalteco se han puesto al servicio de la defensa del territorio.

Si bien a través de agrupaciones sociales como la cooperativa Tosepan o la organización Masehual Siuamej los excedentes son creados, administrados y distribuidos de manera colectiva para el beneficio de sus agremiados, al destinar recursos para un fin común, la defensa del territorio, los otros actores sociales movilizan también sus excedentes privados para acatar las directrices planteadas colectivamente, inscritas en el ordenamiento territorial. La creación de programas, proyectos o actividades económicas, políticas, sociales, culturales, religiosas, educativas, sanitarias, de información y de capacitación para el trabajo o para la vida que se planean, se realizan y se califican de manera participativa y colectiva ya sea a través de estructuras formales gubernamentales o de organizaciones sociales, civiles o religiosas, fraguan el control del territorio y de los medios de vida de manera colectiva.

Cuando la estructura de toma de decisiones es vertical, un ente iluminado dicta las directrices de acción sin escuchar opiniones o cuestionamientos; los medios de vida y el control del territorio los realiza solo esa parte de la colectividad, en detrimento de la mayoría del grupo social de que se trate. La construcción de caminos para permanecer por parte de la población cuetzalteca, en especial de la comunidad masehual, se realiza día a día al arraigarse a su territorio, sus costumbres, sus formas de ser y hacer.

Al compartir con propios y extraños sus sueños, miedos, anhelos, planes, experiencias, fracasos, historias, conflictos y formas de vida en general, de

cómo construir colectiva y participativamente el mundo que quieren habitar y heredar a sus descendientes, el arraigo a la cosmovisión masehual es el arraigo a la vida equilibrada del ser humano con la naturaleza.

Como me dijo Doña Rufi:³⁵ “Nosotros los masehual tratamos de vivir siempre en el centro de la cruz, en equilibrio con nuestra familia, en equilibrio con nuestra comunidad y con la naturaleza. Si queremos vivir en los extremos de la cruz viviremos creyendo que somos superiores o inferiores a otros”. La lucha por defender el territorio y las lógicas de vida distintas del capitalismo están en marcha.

CONCLUSIONES GENERALES

Las poblaciones no inmersas totalmente en el sistema capitalista de producción, como los masehual de la cooperativa Tosepan o de la organización Masehual Siuamej, están construyendo alternativas de bienestar social y ambiental que distan del crecimiento económico ilimitado que propugnan las élites económicas y políticas mundiales. Los proyectos productivos se planean, diseñan, crean y supervisan de manera colectiva, encauzados en directrices ecológicas de balance ambiental y social.

Los conflictos y retos internos de estos grupos suelen ser constantes; sin embargo, en asambleas de participación directa se discuten los razonamientos que confrontan los intereses particulares o familiares con los de la colectividad. La identidad cultural los arraiga a su territorio. La identidad masehual se encuentra íntimamente vinculada a la región de la Sierra Norte de Puebla, a su espacio biofísico, convirtiendo así al territorio cuetzalteco en un área de gran riqueza biocultural.

El control del territorio es de vital importancia para cimentar alternativas de producción, distribución y consumo que coadyuven a una buena calidad de vida de la población masehual en particular, y de la población mundial en general. El capital conoce, desde su fundación como sistema de producción y reproducción social, que es indispensable controlar los medios de vida y separar a sus productores de los frutos de su trabajo (acumulación originaria).

La resistencia que sociedades como los masehual realizan en todo el mundo para impedir el control de los medios de vida por el capital, obstaculizan su acumulación. Es por eso que a través del Estado-nación, utilizando

³⁵ Rufina Edith Villa Hernández.

mecanismos de violencia legal o física, intentan acceder a los espacios que les puedan proporcionar los atesoramientos necesarios para mantener la expansión capitalista, acumulación de capital extraeconómica, debido a que no pueden esperar a que estas sociedades y espacios se agreguen al sistema capitalista de producción de manera voluntaria.

El mandato de acumular por acumular del capital está presente en sus estrategias de producción, circulación, distribución y consumo de bienes y servicios. El valor económico es el único razonamiento que conoce el capital, no conoce de límites ni de valoraciones no conmensurables. Las propuestas desde las élites económicas y políticas mundiales siguen enmarcadas en axiomas de mercados autorreguladores que sancionan de manera “eficiente” las relaciones sociales de la humanidad.

Los procesos productivos capitalistas han generado desigualdad social, pobreza, marginación y daños bastante extensos en la población mundial y en el medioambiente del planeta. Los organismos internacionales reconocen los efectos, pero no las causas de los agravios sociales y ambientales. Los proyectos productivos de explotación de la naturaleza que se implementaron en la era desarrollista dejaron fuertes daños ambientales debido a que se rebasó la capacidad de resiliencia de la naturaleza.

Las poblaciones campesinas-indígenas, habitantes de estas zonas dañadas, tomaron conciencia de que si seguían sobreexplotando los recursos naturales de sus territorios iban a terminar con sus hábitats, esto aunado a la pobreza y marginación que padecían. Por ello decidieron rescatar sus saberes milenarios y su lengua, a través de los relatos de los abuelos se reencontraron con sus cosmovisiones ancestrales, retomando la idea de intercambio metabólico con la naturaleza y de trabajo colectivo para realizar proyectos productivos encaminados a lograr el bienestar familiar y comunitario.

Retomaron las asambleas participativas para la toma de decisiones de los asuntos de la comunidad, reconstituyeron su tejido social a través de la participación de los miembros en las actividades productivas y recreativas de la comunidad. Se modificaron las relaciones internas entre hombres y mujeres, cuando las mujeres empezaron a participar más activamente en los asuntos comunitarios.

No todas estas transformaciones se realizaron sin conflictos. Muchas veces los distanciamientos y las luchas internas han quebrantado a la comunidad. Sin embargo, el ideal de permanecer, el constante debate sobre los problemas comunitarios y sus posibles soluciones, en algunas poblaciones como la masehual, han forjado un tejido social sólido que afronta los problemas internos y externos que repercuten en el bienestar comunitario.

La expansión del capital de manera extraeconómica es la lucha del siglo XXI contra las poblaciones campesinas-indígenas. La movilización de los excedentes económicos generados y controlados de manera colectiva ayuda a estas poblaciones a luchar por la defensa de sus territorios, de sus proyectos alternativos de producción y bienestar, por la defensa de sus medios de vida, en general por la vida misma.

La evolución del sistema de producción actual a uno más justo no es una transformación instantánea, sino un proceso histórico. No obstante, el daño ambiental realizado a la madre Tierra por la humanidad es tan grave que pone en peligro la sobrevivencia de la especie. El control de los territorios por la colectividad es la clave para lograr contener la expansión del capital. En estos espacios se sueña, se vive y se sufre. Tejiendo sus vidas, hilan sus historias.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, S. (1981). *La acumulación a escala mundial*. México: Siglo XXI Editores.
- Artigas Pérez, E. (2012). Convergencias y divergencias en las nociones sobre territorio, asentamiento y comunidad. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, octubre.
- Baran, P. A. (1980). *Excedente económico e irracionalidad capitalista*. México: Siglo XXI Editores.
- Baran, P. A. (1987 [1957]). *La economía política del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barkin, D. (1991). *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*. México: Siglo XXI Editores, UAM-X.
- Barkin, D., Fuente, M. E. y Rosas, M. (2009). Tradición e innovación. Aportaciones campesinas en la orientación de la innovación tecnológica para forjar sustentabilidad. *Trayectorias*, 11(29), 39-54.
- Barkin, D., Fuente, M. E. y Tagle, D. (2012). La significación de una economía ecológica radical. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 19, 1-14.
- Barkin, D. y Lemus, B. (2011). La economía ecológica y solidaria: una propuesta frente a nuestra crisis. *Sustentabilidades*, 5.
- Baronnet, B., Mora, B. M. y Stahler-Sholk (coords.) (2011). *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: UAM-X, CIESAS y Universidad Autónoma de Chiapas.

- Beaucage, P. (2012). *Cuerpo, cosmos y medio ambiente entre los nahuas de la Sierra Norte de Puebla. Una aventura en antropología*. México: Taller de Tradición Oral del CEPC, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, Dialog, Red de Investigación y de Conocimientos Relativos a los Pueblos Indígenas y Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske, Plaza y Valdés.
- Bonefeld, W. (2012). La permanencia de la acumulación primitiva: fetichismo de la mercancía y constitución social. *Theomai*, 26, segundo semestre.
- Carcaño Valencia, E. (2013). *Las mujeres indígenas en la Nueva Ruralidad Comunitaria (NRC) y su implicación en la generación de excedentes. El caso de la organización Masehualsihuamej Monsenylchicahuanij*. Tesis doctoral en ciencias económicas, Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México.
- Clark, B. y Foster, J. B. (2012). Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos. *Theomai*, 26, segundo semestre.
- Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM) (2014) Estudio de la minería en México. Recuperado de www.cdpim.gob.mx/v4/08_estudios_cdpim_mineria.html
- Composto, C. y Pérez Roig, D. (2012). Presentación. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época? *Theomai*, 26, segundo semestre.
- De Angelis, M. (2012). Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los cercamientos capitalistas. *Theomai*, 26, segundo semestre.
- Escobar, A. (2009). Una minga para el postdesarrollo. América Latina en *Movimiento*, año XXXIII, II época, 445.
- Esteva, G. (2009). Más allá del desarrollo: la buena vida. América Latina en *Movimiento*, año XXXIII, II época, 445.
- Foster, J. B. (2011). The ecology of marxian political economy. Monthly Review. Recuperado de <http://monthlyreview.org/2011/09/01/the-ecology-of-marxian-political-economy>.
- Fuente Carrasco, M. E. (2008). La economía ecológica: ¿un paradigma para abordar la sustentabilidad? *Argumentos*, 56, 75-99.
- Georgescu-Roegen, N. (1996). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Madrid: Fundación Argentina y Visor Distribuciones.
- Glassman, J. (2006). Primitive accumulation, accumulation by dispossession, accumulation by “extra-economic” means. *Progress in Human Geography*, 30(5), 608-626.

- González de Molina, M. y Toledo, V. M. (2011). *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas*. Barcelona: Icaria.
- Gudynas, E. (2000). Los límites de la sustentabilidad débil, y el tránsito desde el capital natural al patrimonio ecológico. *Educación, Participación y Ambiente*, 4(11), 7-11.
- Harvey, D. (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión. *Viento Sur*, 447.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Hodgskin, T. (1832). *The natural and artificial rights of property contrasted*, Londres.
- Huanacuni, F. (2010). Paradigma occidental y paradigma indígena originario. *América latina en Movimiento*, 452.
- Lasalle, F. (2009 [1862]). ¿Qué es una constitución? México: Editorial Tomo. Recuperado de http://norcolombia.ucoz.com/libros/Lassalle_Ferdinand-Que_Es_Una_Constitucion.pdf
- Lander, E. (2011). La economía verde: el lobo se viste con piel de cordero. *América Latina en Movimiento*, 468-469, pp. 1-6.
- Lefebvre, H. (1969). *State, space, world. Selected essays*. London: University of Minnesota Press.
- Luxemburgo, R. (1967 [1912]). *La acumulación del capital*. México: Grijalbo.
- Mandel, E. (1971). *Ensayos sobre el neocapitalismo*. México: Era.
- Manzo, C. (2011). *Comunalidad. Resistencia indígena y neocolonialismo en el istmo de Tehuantepec* (siglos XVI-XXI). México: Centro de Estudios Antropológicos Ce-Acatl, A.C.
- Marglin, S. A. (1975). What do bosses do? Part II. *Review of Radical Political Economics*, 7(1), 20-37.
- Marglin, S. A. (1974). What do bosses do? The origins and functions of hierarchy in capitalist production. *Review of Radical Political Economics*, 6(2), 60-112.
- Martínez Alier, J. (2010). El ecologismo de los pobres, veinte años después. *Rebelión*. Recuperado de <http://www.ecoportal.net/content/view/full/90029/>
- Martínez Luna, J. (2003). *Comunalidad y desarrollo*. México: Conaculta-Culturas Populares e Indígenas y Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.C.

- Marx, K. (1986 [1867]). *El capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. y Engels, F. (2010 [1846]). *Ideología alemana*. México: Colofón.
- Masehual Siuamej Mosenyolchicauani (2015, julio). *Tejiendo nuestras vidas. Hilando nuestras historias*. Cuetzalan del Progreso Puebla.
- Midnight Notes Collective (2012). Los nuevos cercamientos. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época? *Theomai*, 26, segundo semestre.
- Ministerio de Relaciones Exteriores Bolivia (2010). *Vivir Bien. Mensajes y documentos sobre el Vivir Bien 1995-2010*. La Paz: Diplomacia por la Vida.
- Núñez, V. (2010). *Los procesos de despojo en territorios indígenas durante el patrón de acumulación neoliberal: su confrontación con la lógica indígena de los maya-tojolabales*. Tesis doctoral en desarrollo rural, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Ciudad de México.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- Palerm, A. (2008). *Antropología y marxismo*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana.
- Participación de la Comisión Sexta del EZLN (2015). *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista*. México: UAM-Xochimilco.
- Perelman, M. (2012). La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica. *Theomai*, 26, segundo semestre.
- Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). Recuperado de www.sev.gob.mx/educacion-tecnologica/files/2013/05/PND_2013_2018.pdf
- Polanyi, K. (2000 [1944]). *La gran transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, K. (2009 [1977]). *El sustento del hombre*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). Del desarrollo a la autonomía: la reinención de los territorios. *América Latina en Movimiento*, 445. Recuperado de <http://www.alainet.org/es/revistas/445>
- Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Cuetzalan del Progreso (POET) (2010, 3 de diciembre). Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla. Recuperado de http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/temas/ordenamientoecologico/Documents/documentos%20decretados/actualizacion_2013/ordenamiento_cuetzalan.pdf.

- Ricardo, D. (2001). *On the principles of political economy and taxation*. Toronto: Batoche Books.
- Rodríguez, C. A. (coord.) (2010). *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias*. México: Juan Pablos Editor.
- Rousseau, J.-J. (2011a [1762]). *El contrato social*. México: Ediciones Leyenda.
- Rousseau, J.-J. (2011b [1754]). *Discurso sobre la economía política*. Madrid: Maia ediciones.
- Rovira, G. (2002), *Mujeres de maíz*. México: Ediciones Era.
- Secretaría de Economía (2015). Guía de ocupación superficial. Alianzas estratégicas para la promoción y el desarrollo de la competitividad del sector minero mexicano. Recuperado de www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/938/guia_de_ocupacion_superficial_0414.pdf
- Seoane, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de nuestra América. *Theomai*, 26, segundo semestre.
- Smith, R. (2011). Green capitalism: the god that failed. *Real-World Economics Review*, 56, 112-144.
- Toledo, V. M. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Toledo, V. M. (2009). *Ecología política sustentabilidad y poder social en Latinoamérica*. América Latina en Movimiento, 445.
- Villoro, L. (1999). *De la libertad a la comunidad*. México: Ariel, Tecnológico de Monterrey.
- Villoro, L. (2007). *Los retos de la sociedad por venir*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zarembka, P. (2012). La acumulación primitiva en el marxismo, ¿Separación histórica o transhistórica de los medios de producción? *Theomai*, 26, segundo semestre.